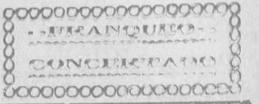


# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN



Año V. - Núm. 1.190

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 13 de Febrero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## PRAVIA-CANGAS-VILLABLINO

### Importancia comercial de la línea de occidente

Ayer tratamos de la importancia estratégica de la línea Pravia-Cangas-Villablino, por lo que concluimos diciendo que tal ferrocarril debe considerarse como de defensa nacional.

Hoy vamos a bosquejar su importancia comercial, con datos que tenemos a la vista, recogidos después de laboriosas investigaciones, por nuestro estimado amigo don Víctor Barzanallana.

Cualquiera que haya recorrido la región occidental de la provincia habrá observado que su configuración se diferencia bastante de la oriental.

La caliza secundaria—soporte del carbonífero, aflora en toda la región oriental de Asturias. Sus montañas más jóvenes que las de occidente, aparecen escarpadas, peladas, grises. Aristas rígidas, curiosos fenómenos de erosión y denudación, ofrecen un maravilloso espectáculo al turista. En occidente las montañas son viejas, en montón de trigo cubierto de verdura o de espesos bosques; abundan los granitos y cuarcitas primarias y en las entrañas de sus montes han armado extensos filones metálicos. Cuéntanse asimismo las calizas secundarias convertidas en ricas canteras de mármoles y extensos yacimientos de hulla.

Toda esta riqueza se encuentra como en una selva virgen donde aun no penetró el hacha del explorador. Es un depósito reservado a la iniciativa, a la empresa, a los hombres de alientos y de capital.

¡Cuántas veces el viajero al pasar por Rengos, por las estribaciones del Romadorio, habrá visto sorprendido por magníficas canteras de mármol rosa, ese divino mármol rosa de Rengos, de grano tan fino como el de Carrara, capaz del más exquisito pulimento; canteras de mármol que representan un valor incalculable! ¡Pues y los millones de metros cúbicos de oligistos, capaces de enriquecer a todo Asturias! ¡Y la riqueza forestal, ganadera y hullera!

He aquí algunos datos que, más que nuestras admiraciones, han de provocar la admiración de nuestros lectores:

#### CONDICIONES E IMPORTANCIA COMERCIAL

La nueva teoría económica aplicada a la construcción de ferrocarriles por el Estado, es según hemos entendido, el que la tarifa ha de ser suficiente a construir y sostener el ferrocarril. En este plano, ningún proyecto en España puede ofrecer las garantías que, conocidamente, ofrece el de Villablino-Cangas-Pravia.

Al consignar la riqueza que pondría en movimiento, tenemos que comenzar por la agrícola, la riqueza madre, siempre pródiga y permanente. Si Asturias puede ser considerada como la primer provincia ganadera, la Suiza española, las vegas de la cuenca del Narcea, por donde la línea se desarrolla y los concejos afluentes a la misma, constituyen el núcleo mayor de producción en la provincia.

Lamentamos no disponer, en el momento, de estadísticas de producción de esta riqueza.

Con la riqueza del suelo, está unida la del subsuelo, cuya enumeración es como sigue:

Ponferrada.—Minas de hierro Wagner, 100.000.000 toneladas.

El Vierz.—Minas de carbón, 85.000.000 toneladas.

Villablino.—Minas de carbón, 61.000.000 toneladas.

Suma total, 246.000.000 toneladas.

(Informe de los ingenieros de minas señores Revilla, J. de Lazúrtegui, Besoyt y Souvrons.)

Asturias.—Zona de Carredo, carbón, 11.500.000 toneladas.

Zona de Gedrez y Gillón, 3.900.000 toneladas.

Zona del Narcea, 7.000.000 toneladas.

Suma total, 22.400.000 toneladas.

(Informe de los ingenieros de minas señores Durán y Arango, aprobado por Real orden de 23 de Agosto de 1918.)

Valle de Rengos.—Mina Esperanza y otras, de carbón, 2.000.000 toneladas.

Canteras de mármol, 20.000.000 toneladas.

Madera de roble, 2.000.000 toneladas.

(Informe del ingeniero R. Velasco Heredia.)

Cuenca de Carballo y Cibeá.—Carbón, 4.000.000 toneladas.

(Informe de los ingenieros J. Fernández y C. R. Arango, aprobado por Real orden de 30 de Mayo de 1919.)

Cuenca de Tineo, Sorriba y Buseiro.—Carbón, 10.000.000 toneladas.

Carbonatos de Arbodas con 57 por 100 y areniscas ferruginosas de Belmonte con ley del 45 y 47 por 100, 70.000.000 toneladas.

(Informe del ingeniero de minas J. M. Ormazá.)

Existencia en hierro, carbón, mármol y roble reconocidas desde Ponferrada a Pravia.—Total 398.000.000 toneladas.

Sin detenernos a examinar el tonelaje que aportarían los productos agrícolas de exportación (ganadería, vinos, cereales) como los de importancia y de comercio y el transporte de viajeros; si se tiene en cuenta que a esta línea de ferrocarril vendría a repartir la del Norte, descongestionándose, parte de su tráfico, con los elementos enumerados y de fácil comprobación, bien puede repetirse, que el proyecto de este ferrocarril es de los de España el de más sólida garantía y el que con mayor urgencia y razón demanda el ser construido.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

## DE SOCIEDAD

En Madrid, en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, contraerán matrimonio el día 7 del próximo mes de Marzo, la bellísima y distinguida señorita María de los Dolores Fernández Río, con nuestro querido amigo don Víctor Botas Rodríguez Roldán.

Por adelantado, enviamos tanto a los futuros esposos, como a sus respectivos padres los señores del Río, y viuda de don Juan Botas, nuestra cordial enhorabuena, que unirán, a las muchas que están recibiendo por tan fausto acontecimiento.

Debido a reciente luto de uno de los contrayentes, la boda se celebrará en familia.

—Por el reputado médico don Carlos Rodríguez San Pedro y Corujedo, y para nuestro querido amigo don Bernardo Madiedo Valdés, ha sido pedida ayer la mano de la bella señorita Hermosilla Rodríguez Venagos, hija de nuestro respetable amigo don Mariano.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará a breve.

Felicitemos con tan fausto motivo a los futuros esposos, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

—En Stuttgart (Alemania) donde actualmente reside, ha dado a luz felizmente una preciosa niña la bella esposa de nuestro querido amigo don Eugenio Steinlen (nacida Loía Argüelles), hija de nuestro estimado amigo el veterano y apreciadísimo empleado de los Ferrocarriles Económicos don Marcelino.

Nuestra cariñosa enhorabuena por el fausto suceso familiar.

—Ayer obsequió con un the a sus amistades la distinguida señora doña Matilde Herrero, viuda de González.

Asistió una concurrencia selecta, recordando a las señoras doña Margarita Vereterra de Pazos doña Blanca Bascarán de Cañedo, doña Gloria Castaño de Casariego, doña Rita Ordóñez de Saro, doña María Díaz Ordóñez, de Alvear; doña Amalia Díaz Ordóñez, de Collantes; doña Luisa Vereterra de Buyla, señoras marquesa de la Vega de Anzo y viuda de Menéndez de Luarca y la señorita Manolita Vereterra y otras distinguidas personas.

Hizo los honores con la amabilidad que le distingue la bella y gentil señora doña Mercedes Fernández de Quirós de González, hija política de doña Matilde Herrero.

Se pasaron unas horas agradabilísimas de las que los invitados conservarían el más grato recuerdo.

—Salieron para Madrid nuestro estimado amigo don Gustavo Fernández Buelta y su distinguida señora.

—Llegó a esta ciudad nuestro amigo el ingeniero don Manuel Martínez.

—En la Corte se ha agravado en su delicado estado de salud la dama asturiana viuda del ilustre hombre público don Alejandro Pidal y Mon, a la que le administraron el Sacramento de la Extrema-Unión.

Con motivo de esta enfermedad salió para la Corte su nieto don Enrique Pidal, amigo nuestro e hijo de los señores marqueses de Villaviciosa.

—Llegó de Madrid el industrial don Celso Tuñón San Román

—Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo el pundonoroso capitán de la Guardia civil don Rigoberto Díaz López.

—También llegó de la Corte el propietario don Angel Gutiérrez Solís.

—Saludamos ayer en esta ciudad a la distinguida señora de Infesto doña Eladia Suárez de Camino.

—Según noticias recibidas de Barcelona se encuentra fuera de peligro, lo que nos congratula mucho, el culto teniente de artillería don Luis de Miquel, hijo del competente director de la Fábrica de Armas don Federico y querido amigo nuestro, que sufrió desgraciado accidente en dicha población catalana.

## DE ECONOMIA NACIONAL

### El problema hullero y el proyecto de Estatuto carbonero

II

Los consumidores, por la anterior forma de llevar a efecto sus aprovisionamientos, se verían obligados a quemar los carbones de las minas que oficialmente fueran designadas para abastecerlos; esto es, la clasificación y distribución sería oficial. Bien estaría que el Estado ilustrase al país sobre el mejor aprovechamiento de combustibles y que el empleado fuera nacional, pero dejando en libertad al consumidor de ellos al comprarlo, ya que la utilización práctica de los combustibles es problema de los que aún no están resueltos, y la intervención oficial en la distribución y clasificación de los carbones, podría acarrear trastornos en la economía del país, cuyas primeras manifestaciones se dejarían sentir en los servicios públicos.

Que organismos oficiales sean los encargados de perfeccionar los contratos de compra-venta y que éstos organismos sean los que con anterioridad fijen los precios, es cosa que no podemos denominar contrato. En los contratos debe haber concierto de voluntades y aquí no hay más voluntad que la de esos organismos.

Para la venta en común de sus carbones, un grupo de productores que representaban un total de dos millones de toneladas anuales, constituyó por escritura pública en Enero del año 22, un organismo denominado "Central Hullera Asturiana", cuya actuación fué un rotundo fracaso.

El dinero del Estado no debe arriesgarse en ninguna industria y menos aún en la hullera, pues dado su carácter de aleatoriedad, es muy fácil perderlo; en el terreno de las hipótesis, y solo en este terreno, podríamos admitir la subordinación de las explotaciones a aquel plan de conjunto conducente a la formación de extensos cotos mineros; en cuanto al cambio del actual régimen comercial, basándose en el fomento de las compras de útiles y materias propios para la industria hullera en gran escala, con el fin de obtenerlos en mejores condiciones de calidad y precio, no podemos admitirlo ni en hipótesis, puesto que los hechos demostraron lo contrario. Hace años asociáronse en Asturias productores, que representaban más del setenta por ciento de la producción, con el objeto de adquirir maderas en grandes cantidades, (dado que la madera representa el 12 por 100 del coste de la tonelada de carbón); pues bien, cada día disminuye el número de socios, porque no siéndolo se obtienen las maderas en mejores condiciones.

De llegar a vías de hecho el Proyecto de Estatuto exigiría una extensa y tupida red de órganos oficiales, cuyas funciones tendrían un marcado carácter industrial; y por todos es sabido, que la dinámica de los funcionarios públicos es más perezosa que la demandada por las exigencias de la industria. El empleado de la industria particular cuando no cumple su cometido satisfactoriamente puede ser sustituido en el acto, mientras que para remover de su puesto a un empleado oficial, se precisa un expediente de largos trámites. Además, los actos del funcionario oficial tienen un carácter "imperativo-coactivo" que no encaja con el que deben tener los del funcionario al servicio de toda industria al tratar con los particulares. Las anteriores consideraciones deberían ser tenidas en cuenta antes de la aprobación del proyecto de Estatuto, pues entendemos que los organismos oficiales, al inmiscuirse en los asuntos de la industria hullera, en la forma y con la intensidad que el proyecto propone, en vez de fomentar dicha industria, produciría en ella graves perturbaciones de consecuencias lamentables para el país.

Si los anteriores Gobiernos no se preocuparon gran cosa de dar solución al problema de nuestra industria

hullera, el Marqués de Estella desde el instante de hacerse cargo del Roder, demostró gran entusiasmo por encontrarla, ya que en su programa político ocupaban lugar preferente todos los asuntos económicos de trascendencia nacional. En el anterior artículo y en éste hemos expuesto nuestra modesta opinión sobre el proyecto del Estatuto Carbonero, opinión que no le es muy favorable por cierto, y hoy intentaremos demostrar que el Estado cuenta con resortes que, puestos en juego, son más que suficientes para llegar a una solución "racional y nacional" de nuestro problema hullero. Esta solución ha de cimentarse en el beneficio del consumidor, dándole el carbón en buenas condiciones de calidad y precio, y para ello no se precisa que el Estado aporte el dinero del Tesoro, limitando su misión sólo a hacer respetar el derecho de todos, sin invadir ni económica, ni técnica ni comercialmente, el campo de la iniciativa privada en la industria hullera, si bien ha de garantizar que el consumidor sea bien servido.

Los aranceles proteccionistas han sido en España base para estimular el florecimiento industrial, pues de este florecimiento depende, en gran parte, tanto a la independencia económica de los pueblos como su soberanía política. Industrias que *sin carbón* no podrían existir gozaron y gozan de protección por parte del Estado, quien por regla general ha prestado su ayuda en forma arancelaria. La industria del carbón se vió obligada a consumir los productos de las industrias protegidas, y éstas en cambio, pudieron evadir el consumo del carbón nacional.

Si la injusta desigualdad en la protección pudo servir para un más rápido desenvolvimiento de las industrias consumidoras de carbón, trajo como consecuencia que el desarrollo de la carbonera fuese entorpecido. Al crecer aquellas, aumentaron sus consumos de carbón quedando con ello subordinadas, cada vez más, al extranjero que las abastecía del combustible; y como el fin proteccionista del Estado, a más del fomento de la industria nacional, tiende a conseguir que ésta sea independiente, esto es, que se baste a sí misma, sin necesitar para su vida de elementos extranjeros que la hagan vasalla de otras Naciones, y que puedan reducirla a la impotencia en determinados momentos, se impone la necesidad de una rectificación en la política proteccionista seguida hasta ahora con la industria hullera, pues de no rectificarla, el sacrificio económico que para el país representa la protección de las industrias consumidoras de combustibles, se traducirá de ordinario en beneficio de los capitales empleados en dichas industrias, pero nunca gozará la economía nacional de la independencia que la Nación precisa para ser totalmente soberana.

Luis Lafont.

Ingeniero de Minas.

Oviedo, Febrero 1927.

### La laureada para un teniente bilbaino

Bilbao.—El presidente de la Diputación ha facilitado a la Prensa el extracto del expediente de concesión de la laureada al teniente de la Legión José Espinosa, hijo de Bilbao, muerto hace años en Africa.

En el vestíbulo de la Diputación se colocará una lápida en que figurará el nombre del héroe.

### Los petos para los caballos

Madrid.—Esta tarde han comenzado en la plaza de toros las pruebas de los petos presentados para los caballos de toros.

Se han presentado diez modelos.

Las pruebas continuarán el próximo lunes, en cuyo día se elegirá el que mejores condiciones reúna para los fines citados.

200.000 toneladas; calcinado, 200.000 toneladas; lingote, 100.000 toneladas; carbones grasos, 300.000 toneladas; antracitas, 200.000.—Total, 1.000.000 toneladas.

Tarifa aplicable desde Villablino a Pravia, pesetas 9.—Producto pesetas 9.000.000.

Productos desde el Valle de Rengos.—Maderas producción anual, 50.000 toneladas; mármoles, 5.000 toneladas; carbones, 100.000 toneladas.—Suma, 155.000 toneladas.

Tarifa aplicable, pesetas 9.—Producto, pesetas 930.000.

Producción de la zona de Tineo.—Carbón, 100.000 toneladas.

Tarifa aplicable, pesetas 4.—Producto, pesetas 400.000.

Producción de hierro en Arbodas y Belmonte.—Lingote producción anual, 100.000 toneladas.

Tarifa a San Esteban, pesetas, 3.—Producto, pesetas 300.000.

Transporte de viajeros.—Promedio de 100 diario a 5 pesetas, 200.000 pesetas.

Transporte de ganados.—Promedio de 50 reses diarias a 5 pesetas, 100.000 pesetas.

Mercancías.—General, pesetas 500.000.

Productos totales.—Provincia de León, 9.000.000 de pesetas; provincia de Asturias, 2.400.000 pesetas.—Suma, 11.400.000.

Presupuesto aproximado de la obra, 121 kilómetros a 500.000 pesetas uno, 60.000.000 de pesetas.

Reducción a que puede fácilmente llegarse por los medios que quedan expuestos, 40.000.000 pesetas.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acusarán siempre otra posibilidad más halagüeña; la de poder colocar con ventaja, por la economía a que pudiera llegar la producción y el transporte, la producción toda apuntada y más, en el mercado de exportación, convirtiéndonos así de deudores en acreedores del extranjero y con derecho a proclamar que a la vez que por nuestro bienestar, laboramos por la Patria.

Redúzcanse estas cifras o modifíquense adaptándolas a todas las posibilidades, siempre aparecerán con la suficiente importancia a justificar no solo la necesidad y utilidad de construir el ferrocarril Villablino-Cangas-Pravia, sino que, acus

LA SITUACION POLITICA

Los decretos que firmará en breve el Rey

CUATRO PROYECTOS DE DECRETOS

Como el próximo martes tiene que despachar el ministro de Hacienda con el Monarca, por ser día que le corresponde en turno, y como antes de dicha fecha no se reunirá el Consejo de ministros, el señor Calvo Sotelo sometió, en la reunión de ayer, a la consideración de sus compañeros de Gabinete cuatro proyectos de Decreto, entre ellos uno que representa una gran prueba de consideración hacia la República argentina, por cuanto se conceden beneficios al Banco Español del Río de la Plata, que está formado en gran parte por capitales españoles y que tiene su casa central en Buenos Aires.

El director es también español. El Gobierno, queriendo dar una prueba de consideración a la República argentina, de cuya amistad nadie puede dudar, aprobó el proyecto del ministro de Hacienda por el que se concede a las Sucursales de dicha entidad bancaria en España las ventajas de que disfrutaban todos los Bancos de nacionalidad española.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En el próximo Consejo de ministros los de Fomento e Instrucción someterán a la aprobación de sus compañeros de Gabinete varios Decretos, entre ellos uno creando la ciudad universitaria, cuya redacción va ya muy adelantada.

MUSEO DE ARTE ANTIGUO

Conforme estaba anunciado, al medio día de hoy visitaron el Museo de Arte antiguo el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda, Trabajo, Instrucción y Fomento.

En el Museo fueron recibidos por el Alcalde, señor Conde de Valladino, y la Junta organizadora de la Exposición de Amigos del Arte.

El Gobierno recorrió todas las salas, admirando las riquezas artísticas que en ellas se encierran.

La visita duró más de una hora y a la salida el Marqués de Estella felicitó a la Junta por las riquezas que se han atesorado en el Museo.

EN OBSEQUIO DEL EMBAJADOR DE ITALIA

Al medio día se celebró el banquete con que la familia real obsequió al la Zulia.

Luci, quien cesa en su cargo. A la comida asistieron, además de los Reyes, los Infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel, el duque de Miranda, el marqués de Viana y el general don Dámaso Berenguer.

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL MONARCA

El Rey despachó esta mañana con el Presidente del Consejo y con los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

Después, el Rey, recibió en audiencia al Gobernador civil de Alava y al Presidente de la Diputación de Madrid, que habló al Soberano del proyecto de gran Hospital que se quiere construir en la ciudad universitaria y a cuya suscripción contribuirá el Estado, la provincia y el Municipio.

El Presidente de la Diputación había acudido a Palacio para pedir al Rey día y hora para la inauguración de las obras del Hospital.



Las escorias

obstruyen el hogar de la caldera y deben ser extraídas. En el organismo de Vd. se forman también escorias que impiden el funcionamiento normal de los músculos y de los elementos nerviosos y que son la causa de numerosas afecciones. Las Tabletas "Bayer" de Aspirina proporcionan inmediato alivio, manteniendo la circulación sanguínea en todo su vigor y eliminando las escorias del organismo. Exija Vd. siempre las legítimas Tabletas "Bayer" de Aspirina que se reconocen por la fajita encarnada y la cruz "Bayer".



FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado hoy los siguientes Decretos:

Trabajo.—Concesión a la Compañía Colón Trasoceánica de la línea servida por dirigible, Sevilla-Buenos Aires.

Fomento.—Decreto aprobando la concesión hecha a la Compañía de tranvías eléctricos de Granada, de un ferrocarril secundario de Granada a la Rubia.

Autorizando al ministro para reorganizar las delegaciones especiales y reglamentar el tráfico del carbón y otros artículos.

Autorizando al concurso para las obras de la primera sección del ferrocarril de Baeza al empalme con el de Utiel.

Autorizando la subasta de la carretera y la adjudicación del camino que conduce a Tablada.

Aprobando el plan de construcción de 401 kilómetros de firmes especiales, por el circuito nacional de firmes con un presupuesto de 40.904.091 pesetas.

Determinando la época de veda en las aguas dulces, salitres y saladas, para la pesca del salmón.

EL AVIADOR ITALIANO PINEDO

En la Dirección general de Colonias se ha facilitado una nota en la que se dice que en relación con el vuelo del aviador italiano Conde de Pinedo, quien amará el día 14 en Villa Cisneros, ha visitado al Director de Colonias el agregado naval de la embajada de Italia en Madrid.

LABOR DE UNOS FUNCIONARIOS

En la Oficina de información de la Presidencia han facilitado esta tarde, a última hora, una nota oficiosa dando cuenta de la labor realizada por los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

UN BANQUETE

El Presidente del Consejo asiste esta noche a la comida que se celebrará en el ministerio de Estado en honor y despedida del embajador dimisionario de Italia.

El viaje de Galo Ponte

En las islas Canarias

LA PATRULLA "ATLANTIDA"

Las Palmas.—Esta noche se celebra un gran baile de etiqueta en el Casino Principal en honor de los aviadores de la patrulla "Atlántida".

Asistirán el ministro de Justicia y los miembros de la comisión interministerial.

Estos han hecho hoy una excursión a los pueblos al Norte de la isla.

A la una de la tarde la Unión Patriótica les obsequió con un banquete en el Hotel de Santa Catalina.

Esta noche se celebrará otro banquete.

El lunes próximo los médicos obsequiarán con un banquete al inspector de Sanidad Mestres.

La Compañía insular colonial de electricidad y riegos organiza una gira campestre para el lunes próximo a los representantes de la Prensa de Madrid y Canarias, para que aprecien la gran riqueza canaria y sus industrias.

Accidentes automovilistas

EN MADRID

En la carretera de Extremadura, para evitar el choque con una camioneta, en un rápido viraje, chocó en una cuneta un automóvil que procedía de Cuatro Vientos, ocupado por dos soldados de aviación.

Resultó muerto el conductor José Román, de 21 años, hijo del gobernador civil de Lérida, y gravemente heridos Francisco Travesero y Guillermo Laporta, de la misma edad.

Tanto el cadáver como los heridos fueron conducidos al Hospital militar de Carabanchel.

En la carretera de la Coruña volcó esta mañana un autocamión de la Sociedad Automecánica, ocupado por varios obreros.

Resultaron gravemente heridos Urbano García Oria, Nicolás Arribas y Vicente Pérez.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Conferencia del señor Arboleya

Madrid.—Esta tarde, a las cinco y media, el dean de la Catedral de Oviedo don Maximiliano Arboleya, ha desarrollado la sexta conferencia del curso organizado por el grupo de la Democracia Cristiana.

Disertó acerca del Sindicato y su acción sobre la sociedad. He aquí una síntesis de su interesante conferencia: El triunfo del liberalismo económico en las leyes fué, en el terreno industrial, el triunfo de los capitalistas sobre los trabajadores, cuya situación llegó a ser muy lamentable, dando así lugar a reacción socialista y consiguientemente a la unión del proletariado contra los patronos, que a su vez se aprestaron a la defensa.

De este modo surgió la lucha de clases, verdadero cáncer social. El Sindicato es la asociación permanente de los individuos pertenecientes a la misma profesión para defender y mejorar sus intereses profesionales y comunes.

Por razón de sus miembros puede ser patronal, obrero, mixto de empleados, agrícola, etc. El llamado Sindicato amarillo no es el verdadero Sindicato, porque no defiende los intereses de los asociados, sino a sus patronos.

El Sindicato único obligatorio que los demócratas cristianos combaten como atentatorio a la libertad y dignidad humanas, es el que establece la ley, obligando a todos

a ingresar en él sean cuales fueran sus orientaciones.

El Sindicato ha de ser puro.

Para la común acción benéfica del Sindicato sobre la sociedad basta advertir cómo aquél va organizando el medio del trabajo; cómo gracias a él van multiplicándose las organizaciones burocráticas para defensa de los débiles y las leyes sociales protectoras de los trabajadores; cómo se va suprimiendo el terrible cáncer social de la lucha de clases; cómo por medio de Cooperativas, Mutualidades, Agencias de Colocaciones, Escuelas profesionales, Círculos de estudios, etc., se va perfeccionando, vigorizando y dignificando a los trabajadores; cómo concluye con la inseguridad en que vivían los patronos respecto a los obreros y éstos con relación a aquéllos mediante la constitución de colectividades duraderas; cómo por medio del accionariado social facilita la intervención de los obreros en la dirección de las industrias con gran aprovechamiento de la apetecida paz social; y cómo infiltra en sus miembros el espíritu de solidaridad, de fraternidad, de prudencia, de confianza en sí mismo, de ciudadanía, de preocupación por los intereses colectivos, etc.

Al terminar su brillante peroración escuchó muchos aplausos de la selecta concurrencia.

**Teatro Campoamor**  
Mañana lunes - Tarde y noche  
¡CONTECIMIENTOS!  
ESTRENO  
**El Caudillo de Urbión**  
HERMOSA ZARZUELA  
TRIUNFO CLAMOROSO  
DEL MAESTRO  
JOSÉ MARIA TENA

**Prueba motorista**  
Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la prueba motorista de la subida de la Cuesta de las Perdices. Se habían inscripto 33 corredores, pero solo tomaron parte 17. S declaró vencedor absoluto a Ignacio Bolope, sobre Bagati, que hizo el recorrido de 1.206 metros en 31 segundos y 4 décimas, a una velocidad de 138 kilómetros hora. Solamente hubo que lamentar el vuelco de un automóvil, resultando los ocupantes ligeramente heridos.

**Las víctimas de la farola**  
Bilbao.—Se dice que con motivo del suceso de la farola se pedirá al arquitecto municipal 30 mil duros de indemnización, y se decretará su libertad mediante fianza de 5 mil pesetas. Esta decisión judicial es muy comentada.

**PALATINAS MEDIA GALA**  
Madrid.—Con motivo de ser hoy el santo de la infanta doña Eulalia, la Corte viste de media gala.  
**EN EL INSTITUTO DEL PRINCIPAL DE ASTURIAS**  
La Reina doña Victoria, acompañada de la infanta doña Luisa, visitó esta mañana el Instituto Príncipe de Asturias para enfermos cancerosos. La augusta dama fué recibida por el director del establecimiento doctor Goyanes y el alto personal del mismo.

**El Arzobispo de Burgos**  
Burgos.—En el rápido ha llegado el nuevo Arzobispo doctor Segura. Se ha detenido en el convento de las Dueñas, donde acudieron a recibirle las autoridades y comisiones. En la capital se le tributó un cariñoso recibimiento. La comitiva se dirigió a la Catedral, donde se cantó un "Te-Deum".

**SIDRA**  
En el lagar de "El Mayorazo", se rompe hoy y mañana un gran bocoy.—Otero

ESTAFAS EN BARCELONA

Unas declaraciones de Ossorio y Gallardo

Sobre el régimen parlamentario

LA VENTA DE COCAINA

El juez especial que instruye el sumario por la venta clandestina de cocaína ha dictado auto de procesamiento y prisión contra varios detenidos ayer.

Hoy han sido puestas a disposición del Juzgado Isabel García, Antonia Lago y Eulalia Solías, que fueron detenidas en Puerta de Santa Madrona.

Se hallan en los calabozos hasta que el Juzgado especial resuelva acerca de su situación.

A la primera se le ocupó un frasco de cocaína, adquirido en casa de una tal Eulalia Solías, por medio de cierto sujeto.

POR ESTAFA

Los días 16, 17, 18 y 19 se celebrará en la sección tercera el juicio oral por la causa que se instruye contra el famoso estafador Juan Ballesteros, el cual ofreciendo negocios fantásticos llegó a estafar cerca de un millón de pesetas.

Según el fiscal se han cometido 34 delitos de estafa, siendo responsables Juan Ballesteros, Jaime Vifia, José Quintana y José Capdevila, y como cómplices todos los corredores.

Para cada uno de los primeros pide tres penas de dos años, 11 meses y 12 días de presidio correccional e indemnización mancomunada a los perjudicados; y el sobreseimiento libre para los cómplices por estar complicados en el reciente decreto de indulto. Están citados 94 testigos.

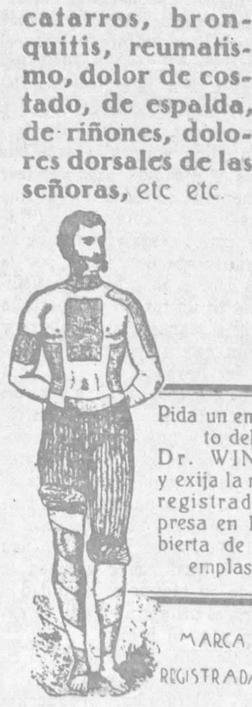
No espere usted a Mayo para curar su catarro



Ese abandono puede ser fatal; el catarro descuidado es la bronquitis, la pulmonía, la tuberculosis... Ahora mismo, en la farmacia o droguería más próxima, adquiera usted un **EMPLASTO**

poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**

de efecto seguro, curando rápidamente **catarros, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etc etc**



Pida un emplastro del **Dr. WINTER** y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro

MARCA REGISTRADA

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

En unas nuevas declaraciones el señor Ossorio y Gallardo ha dicho: —Coartada hoy la libertad de crítica, solo está la de afirmación de criterio, y los que no lo hacen dan muestras de que la voluntad se elimina o consienten el apartamiento decretado.

Mi conciencia, mis gustos y mis hábitos, me inclinan a lo contrario. Supongo que hasta mis mayores adversarios respetarán esta actitud siquiera por lo que tiene de leal y franco.

Creo que habrá Parlamento, porque creo que habrá libertad. Están las gentes españolas en la creencia de que no hay más Parlamento posible que el que conocían, pero precisamente aquello no era Parlamento, porque era la mentira del sufragio, la mentira de la constitución de las Cortes, la mentira de su funcionamiento, la mentira de todo.

Mi anhelo es llevar a España a una prueba de sinceridad absoluta para que defina sus propios destinos.

Quien encuentre mal este supuesto tendrá que declarar que España es incapaz o menor de edad.

Veremos quien se atreve a lanzar tal afirmación; es decir, a hablar de patriotismo, negando la personalidad de la Patria.

Para que la máxima libertad electoral no estorbe la libre acción de un Gobierno fuerte he sostenido siempre que las elecciones sinceras no podrían acometerse sin estas bases previas:

- a) Decreto-ley estableciendo la representación proporcional
- b) Decreto-ley de reorganización del Senado para que envíen también representación las colectividades intelectuales, industriales, mercantiles, agrícolas y otras.
- c) Decreto-ley de relación entre el Parlamento y el Gobierno con estos puntos fundamentales:
  - Que el Parlamento funcione cuatro meses al año para votar los proyectos de ley presentados con otros cuatro meses de anticipación.
  - Que el Gobierno pueda publicar como leyes aquellos proyectos que el Parlamento haya dejado sin votar ni en pró ni en contra durante la legislación.
  - Y que no tengan eficacia los votos de censura contra el Gobierno sino son anunciados con anterioridad y alcanzan el asentimiento de las cuatro quintas partes de diputados y senadores.
  - d) Decreto ley de reforma judicial para pasar de la justicia función a la justicia poder.
  - e) Decreto ley modificando la ley de colonización interior, a fin de que puedan ser expropiados los terrenos incultos o mal cultivados y venderlos a los trabajadores o explotarlos por colonias sociales de previsión.

**Doña Prudencia Alvarez Martínez**

Ha fallecido en esta ciudad, donde gozaba de numerosas relaciones y simpatías, la virtuosa señora doña Prudencia Alvarez Martínez, viuda del que fué apreciable convecino don Manuel Martínez Alvarez, bueno y honrado ciudadano.

Estaba adornada de las más bellas cualidades de carácter, viviendo rodeada del afecto de cuantos la conocían.

Buena esposa y madre cariñosa, en el hogar se recibieron las más nobles enseñanzas y los más saludables ejemplos.

En la tarde de ayer, con un acompañamiento numerosísimo, se verificó la conducción del cadáver. El acto fué una demostración palmaria de las simpatías de que goza la familia.

A los hijos de la bondadosa finada don Alfonso y don Manuel Martínez Alvarez, hija política doña Teodora Angélica, hermanos don José, doña Manuela y doña Luzgarda y hermanos políticos don Fernando Santirso y don Armando Fernández, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame más sentido por la sensible pérdida.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	68,30	68,45
Exterior, 4 por 100	82,40	82,50
Amortizable, 4 por 100	87,00	—
Id., 5 por 100, anterior	92,25	92,25
Id., id., 1917	92,50	91,75
O. del T., 5 por 100, 6 m.	102,50	102,50
Id. id., a dos años	—	—
Id. id., a tres meses	102,50	—
Id. id., a dos años, nvas.	102,30	102,30
C. H. E., 4 por 100	88,50	88,50
Id., 5 por 100	98,75	98,65
Id., 6 por 100	105,90	105,90
Banco de España	646,00	648,00
Id. Hipotecario	435,00	438,00
Id. Hispano-Americano	—	—
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	160,00	161,00
Arrendataria de Tabacos	194,50	194,50
Unión Eñña. Explosivos	385,50	—
Azucareras, preferentes	96,00	—
Id., ordinarias	31,75	32,00
Duro-Felguera	62,50	—
M.-Z.-A.	489,50	478,50
Norte de España	505,60	—
Mtplno. Alfonso XIII	145,00	145,00
CAMBIOS		
Francos	23,50	23,70
Libras esterlinas	28,92	28,85
Francos suizos	—	—
Id. belgas	—	—
Marcos	—	—
Dólares	5,97	5,95

Este número ha sido visado por la previa censura.

Lea usted "La Voz de Asturias"

CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

Hoy en Sama y en Oviedo se juegan los partidos cumbres del campeonato regional

REAL OVIEDO REAL SPORTING

Por fin llegamos al día deseado. Esta tarde en Teatinos veremos el partido más grande; la lucha única en emoción y vistosidad, la pugna fuerte y vibrante de los dos equipos rivales. Gijón y Oviedo nuevamente se fusionan para engalanar la fiesta deportiva con sus galas reales. La lucha se presenta igualada, y bueno será que el equipo ovietense no caiga en el engaño sobre los propósitos que su adversario puede traer a la pelea. El Oviedo no olvidará que tiene hoy por contra al equipo campeón de Asturias, al Real Sporting, frente al cual, serán fuertes las persuasiones.

Hoy en Teatinos tienen los ovietenses que echar el resto hasta demostrar en este encuentro lo que ya dejaron patentizado en el Molinón, o sea; que el Real Oviedo F. C. pudo ostentar dignamente la más alta representación del fútbol asturiano.

No crean los jugadores locales a quienes pretendieron sorprenderles con engaños. El Real Sporting, con bajas en el equipo, o sin ellas, viene dispuesto a ganar el partido, y como el campeón sabe ser grande cuando se lo propone, puede—al menor descuido—regresar a sus lares con los dos puntos.

El match de esta tarde puede traer para el deporte ovietense la reivindicación ansiada. Decidanse los jugadores ovietenses con el alma entera a conquistarla.

A la hora que dejamos hecha esta nota luce en el firmamento una espléndida estrellada. Esto quiere decir que hasta el sol se prepara para presenciar tan extraordinario festejo.

Como saben nuestros lectores dirigirá el encuentro el prestigioso árbitro internacional don Pelayo Serrano y de jueces de línea le auxiliarán los señores Torre y Gumb, del Colegio vizcaíno.

El Oviedo se alineará de la misma forma que el pasado domingo.

RACING DE SAMA CLUB FORTUNA

Por la mañana en Torre de los Reyes tendrá lugar esta emocionante contienda.

El Fortuna va dispuesto a derrotar nuevamente a las huestes del gran Benjamín. El Racing de Sama sale dispuesto a lograr la revancha más decorosa.

¿Vencerá la línea delantera fortunista, o vencerán las temerarias patadas del notable casilla langreano.

Sinceramente creemos superior con bastante el Racing de Sama al Fortuna, pero tales son las fuerzas extrañas que vienen siendo felices compañeras del once de Ceares, que nada nos sorprendería, que éstos, a pesar de jugar en campo forastero, y ante tan notable enemigo como el Racing—donde hay un portero que vale lo menos dos, lograsen salir victoriosos una vez más.

Ya lo dijo desde esta sección "Rasúez"; con la "fortuna" con que lucha el Fortuna, nada podría extrañar que llegasen a campeones de España.

Pero hoy, quien tienen por enemigo, es el Racing de Sama, y en Torre de los Reyes, y vamos!

No obstante cabe preguntar: ¿Con sentirán los langreanos ser nuevamente derrotados por el equipo fortunista, equipo visiblemente inferior...?

Según nos dicen el árbitro lo será el señor Espinosa de Madrid.

EN GIJÓN

En el campo de la Electra se juega el partido de campeonato entre el Real Athletic y el Real Stadium Avilesino.

Esta lucha tiene que resultar interesante, pues los atléticos lucharán denodadamente por lograr dos puntos que les haga escapar de la cola.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

En Cataluña Sanz-Español, Tarrasa-Barcelona, Sabadell-Europa, Gracia-Barcelona.

En Valencia

Burjasot-Castellón, España-Valencia, Sagunto-Levante, Juvenal-Elche.

En el Centro

Sporting-Real Madrid, Athletic-Racing.

En Guipúzcoa

Irún-Real Sociedad, Esperanza-Tolosa, Osasuna-Pasayako.

En Vizcaya

Sestao-Baracaldo, Acero-Arenas.

En Aragón

Iberia-Huesca.

En Galicia

Sporting-Deportivo, Eiríña-Celta.

En Castilla-León

Unión-Luises.

En Cantabria

Racing-Muriedas, Gimnástica-Montañesa, Eclipse-Unión.

EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

La loca afición y el partido cumbre.

Son muchísimos los aficionados que hoy se trasladarán a la capital para presenciar el partido de la emoción donde el Oviedo F. C. pondrá todo su entusiasmo por conseguir el triunfo que le ponga en condiciones de ostentar el título de subcampeón.

A pesar de las muchas desafortunadas actuaciones en que el equipo de la capital actuó no por eso decayeron los ánimos en esta localidad, donde tiene un sin fin de adictos que hoy esperan ver resurgir los colores de las huestes que acudilla el amigo Oscar.

RACING CLUB OVETENSE

Esta sociedad cita a los jugadores Carmelo, César, Antonio, Daniel, Víctor, Merediz, Chele, Cristeto, Loto, Merso, Clemente y Chión, para que estén a las diez y media de la mañana en el campo de Vetusta para celebrar un encuentro amistoso con el Europa F. C.—La Directiva.

Sidra

HOY SE ROMPE UNA PIPA DE SIDRA EN EL LAGAR DE HURLE, EN FOZANELDI

DE BOXEO

LA VELADA PUGILISTA DE ANOCHE

Con asistencia de mucho público se celebró en el Círculo una gran velada pugilista en la que se efectuaron cinco combates.

Lucharon en primer término José Ceballos, de Bilbao, y Francisco García, de Santander, resultando vencedor el primero por puntos.

A continuación lucharon Martínez, de Santander, y Arato San José, de Oviedo. El resultado de este encuentro fué match nulo.

Luego vino el combate entre Fanjul, de Gijón, y Rogelio Portos, de Oviedo.

El Jurado declaró vencedor a Fanjul por superioridad manifiesta sobre el adversario.

A continuación subieron al ring José García, campeón de Cantabria, y Estanislao Frías, negro de la República de Cuba.

Empezó este match muy interesante, pero al penúltimo round se vio huída manifiesta de ataque por parte de ambos combatientes.

El Jurado declaró vencedor por puntos a Frías.

Y por último se celebró el combate entre el "León de Pumarín" y Lorenzo López, de Gijón.

Jenaro hizo un match muy sucio y aunque al final hizo algunos ataques legales, no debió declararse vencedor por puntos.

Desde luego, de todos los combates el de más interés y en el que se vio más boxeo ha sido el segundo combate, recibiendo los luchadores abundantes aplausos.

La velada resultó bastante más lucida que la últimamente celebrada. Unicamente adoleció de poca organización, pues los intermedios se hicieron demasiado largos, con lo que el público se aburría soberanamente.

España en Marruecos

Zona española REPATRIACION DE TROPAS

Larache.—Procedente del campo han llegado a la plaza las fuerzas de Caballería que marchan repatriadas.

Fueron revistadas en el campamento de Nador por el jefe de la zona, general Souza.

Hoy han embarcado las indicadas fuerzas con dirección a la península, tributándosele una cariñosa despedida.

EL CAID BURRAHIL

Melilla.—Ha llegado a la plaza el caid Burrahil, cumplimentando al general Pozas.

VUELOS DE OBSERVACION

Melilla.—La aviación ha realizado vuelos de observación sobre Ketama.

LA LABOR CIVIL DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid.—Se ha intensificado la labor civil de España en el protectorado de Marruecos.

El Hospital de Larache, el de Tetuán, el Asilo Manicomio de indígenas, la Escuela de Artes y Oficios, el saneamiento de Tetuán, el de Larache y la construcción de la Casa de Correos de esta última ciudad, están ya en marcha.

Están también adelantadas las obras del proyecto de replanteo del puente de Alfonso XIII, sobre el Lucus.

Se está dando gran impulso a los deslindes de terrenos, lo cual favorece el rápido desarrollo de la agricultura.

En cuanto a carreteras se ha dado comienzo al plan de ejecución de las más importantes, con arreglo a un criterio moderno.

PARTE OFICIAL

Madrid.—Las fuerzas indígenas que operaban en Ketama han entrado en el poblado de Boshachied, lugar donde se refugiaban partidas de rebeldes, ocupándolo después de un ligero tiroteo.

Sin más novedad en la zona.

Muerte de una religiosa

En el Real Monasterio de San Pelayo falleció, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la bondadosa y observante religiosa R. M. Isabel de la Cruz, en el siglo, señorita Mercedes Naves Corujedo.

Abandona este mundo en plena juventud, después de quince años de religiosa, ingresando en la inclita Orden benedictina cuando era casi una niña y cuando le sonreía un porvenir halagador, siendo una de las más bellas señoritas de la capital, ofreciendo todas sus excelentes cualidades al amantísimo Jesús, quien, piadosamente pensando, habrá premiado con la Gloria el sacrificio de tan angelical criatura.

Nuestro sentido pésame a la Comunidad de San Pelayo, a su madre la distinguida señora viuda de Corujedo, a sus hermanos don Ramón y doña Pilar, hermano político, tíos y demás familia y que el Señor les conceda resignación para sobrellevar esta irreparable pérdida.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA

PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero

GIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24.—OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

TELEFONO 7-27.

¡Ojo, novios!

No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén

Armarios nogal satén, luna biselada PTAS. 1.ª con 6 perchas 160

Armarios roperos 1.ª con 6 perchas 90

Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada 85

Mesita de noche 12

Mesas de comedor extensibles 40

Aparadores modernos con mármol 125

Colchones confeccionados 25

Almohadas 5

Cama de haya, somier 1.ª 45

Juegos completos y toda clase de muebles más baratos que nadie

Casa CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara

Teléfono 7-92—Oviedo

Homenaje a don Macario Iglesias

El acto que la Federación provincial de Asociaciones de Maestros de Asturias se propone celebrar en honor de don Macario Iglesias, inspector-jefe de Primera enseñanza de esta provincia, con motivo de su nombramiento para el cargo de director del Hospicio provincial, tendrá lugar el 20 de Marzo próximo y consistirá en lo siguiente:

Ofrecimiento de un banquete popular en el Hotel Francés, a la una de la tarde, al que podrán concurrir todos los que simpaticen con la idea aunque no ostenten el título de maestro.

A continuación se hará entrega al homenajeado de un artístico pergamino que la Federación provincial de Asociaciones de Maestros de Asturias dedica a su presidente honorario, y de un álbum conteniendo las firmas de todos los maestros de la provincia.

Las tarjetas de adhesión al banquete podrán recogerse antes del día 14 de Marzo, al precio de once pesetas, en el Hotel Francés, Librerías de Cervantes, Galán y Collada y en el domicilio de la Asociación de Maestros de Oviedo (Escuela del Fontán).

Para la confección del álbum deberán enviar todos los maestros y maestras de la provincia, acudan o no al banquete, una tarjeta postal del Estado.

En la parte de la dirección se pondrá solamente: "Homenaje a don Macario Iglesias, inspector-jefe de Primera enseñanza.—Oviedo".

En el lado indicado a la correspondencia el interesado escribirá su nombre y apellidos, fechándola con la de 20 de Marzo en el pueblo de su residencia.

El que así lo desee también puede poner un pensamiento o dedicatoria alusiva al acto que se celebra.

Esta tarjeta, en sobre abierto, y sin franqueo, será remitida con esta dirección: "Apartado de Correos, número 47.—Oviedo". Al venir sin franqueo es necesario poner en el sobre: "Contiene postal del Estado".

Estas tarjetas deberán obrar en poder de esta Comisión Permanente antes del día 10 de Marzo, con objeto de que haya tiempo suficiente para la confección del álbum.

Oviedo, 11 de Febrero de 1927.—La Comisión Permanente.

UNA REUNION

Asociación oficial de estudiantes de Derecho

Ayer se reunieron en el Paraninfo de la Universidad los estudiantes de Derecho, con el fin de constituirse en Asociación.

Han recibido para ello la aquiescencia del señor Rector, a quien parece admirable la idea de estos estudiantes, que a la vez que aspiran a la defensa de sus derechos tienden a crear una nueva marcha en la vida estudiantil, organizando excursiones y conferencias, que habrán de servir de gran utilidad a los estudiantes.

LA CRISIS MINERA

La Carolina.—Ha regresado la comisión de mineros que fué a gestionar la solución de la crisis producida por la baja en el precio del plomo.

Después de varias conferencias con el ministro de Fomento, a quien entregaron las conclusiones, recibieron la promesa del Gobierno de resolver el problema.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las próximas negociaciones comerciales con Inglaterra

Roma.—Esta mañana se ha celebrado en la capilla Sixtina una solemne ceremonia para conmemorar el quinto aniversario de la coronación del Papa, acudiendo al acto, dentro de la misma capilla, todos los Cardenales, Prelados, altos dignatarios de la Corte pontificia, cuerpo diplomático, nobleza romana y más de trescientos invitados.

El Papa se trasladó a la capilla en la silla gestatoria, seguido de un brillante cortejo, siendo aclamado.

En la misa ofició de pontifical el Cardenal Locatelli, dando la bendición el Papa.

Durante el acto cantaron los coros de la capilla, bajo la dirección del maestro Perossi.

Washington.—La comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de representantes ha aprobado un proyecto de ley para que se abra un crédito de 75 mil dólares, pedido por el presidente Coolidge, para que los Estados Unidos pueda seguir tomando parte en la Conferencia del desarme en Ginebra.

Nueva York.—"El Nueva York Herald" publica una nota diciendo que si a la conferencia de Tánger se invita a los delegados ingleses e italianos, la invitación se ampliará a los Estados Unidos, que enviará un delegado.

Londres.—El corresponsal de un periódico en Lisboa dice que el verdadero motivo de la revolución ha sido el fracaso del Gobierno en el asunto del monopolio de tabacos.

Mientras este asunto no se arregle no habrá paz en el interior de Portugal.

Lisboa.—Se ha verificado el entierro de los cabos, soldados y policías muertos en las luchas contra los revolucionarios.

Asistieron el Gobierno y contingentes de fuerzas que rindieron honores.

Los féretros iban envueltos en la bandera nacional y colocados en arzones de artillería.

Antes de recibir sepultura los cadáveres el presidente de la República pronunció un discurso.

Después habló el ministro de la Guerra, elogiando la conducta y valor de las tropas.

ANIVERSARIOS

Doña Gregoria Rionda Polledo

En la iglesia parroquial de la villa condal de Noreña se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio de la respetable finada doña Gregoria Rionda Polledo.

Como había pasado por el mundo sembrando el bien a manos llenas, mitigando dolores y remediando miserias, y contribuyendo de espléndido modo a la prosperidad del pueblo querido, donde sus familiares gozan de la más alta consideración social, de los mayores afectos y de las más rendidas admiraciones, porque todos son nobles bienhechores, el acto fúnebre constituyó un homenaje a la memoria de la finada y un testimonio fehaciente de lo que se respeta y quiere a los suyos.

El templo se vio literalmente lleno de fieles y aún resultó insuficiente para contener a cuantos se sumaron a la manifestación de duelo.

Asistieron la Corporación municipal en pleno, las directivas de "La Benéfica Independiente" y Centro Cultural, los profesores y alumnos de la Fundación Rionda e innumerable número de personas de la villa y pueblos próximos.

En el duelo eclesiástico figuraba el culto presbítero ovietense don David Méndez, y en el de familia los hijos de la finada don Joaquín y don Alberto, y don Leonardo Díaz Fernández, don José Perotti, don José Antonio Sánchez Fernández y don Higinio Cuesta.

A la distinguida familia doliente reitera LA VOZ DE ASTURIAS la expresión íntima de su pesar.

Srta. Carmina Zabaleta Guisasaola

El día primero del presente mes hizo un año del fallecimiento de la virtuosa señorita Carmina Zabaleta Guisasaola, perteneciente a una de las más apreciables familias de esta ciudad.

El nombre de la malograda Carmina se recordará con cordiales efusiones de simpatía por las muchas

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor de los delegados de provincias en el Congreso de Juventudes católicas.

Hablaron varios, entre ellos los señores Carreño, de Oviedo; Alonso, de Santander; Fuentes Pila, Medina Togados y Herrera.

El acto fué de confraternidad.

—Esta noche se celebró en el ministerio de Estado el banquete de despedida al embajador dimisionario de Italia.

Asistieron numerosos diplomáticos, el Presidente del Consejo, ministro de Estado y otras personalidades.

No hubo brindis.

Después de la comida, pasaron al salón de embajadores para tomar el té.

La reunión duró hasta cerca de la una de la madrugada.

—El ministro de Estado ha conferenciado esta tarde con el encargado de Negocios de los Estados Unidos y los ministros de Venezuela y Panamá.

—También conferenció con el nuevo cónsul de España en Argel, a quien encargó la misión de estudiar el medio de establecer escuelas en aquella población, por ser muy numerosa la colonia española.

—El señor Yanguas ha recibido la visita de una comisión de la Hulla Nacional para tratar de las negociaciones con Inglaterra en lo que respecta al problema hullero.

Para las negociaciones con Inglaterra, además del embajador Merry del Val, la comisión estará formada por el cónsul de España en Londres, secretarios de la embajada y agregado agrónomo.

París.—El defensor del ex coronel Maciá y demás conjurados catalanes, ha dirigido al Gobierno francés un mensaje en que pide se levante el castigo a los condenados, buenos amigos de Francia y les conceda el derecho al asilo.

Madrid.—El señor Almeida, ministro hasta ahora en Chile, nuevo secretario del ministerio de Estado, conferenciará en las capitales donde haga escala a su regreso con los diplomáticos españoles para cambiar impresiones.

El señor Espinosa de los Monteros no saldrá por Berlín hasta que llegue a Madrid el señor Almeida.

amistades de que vivió rodeada y que hicieron justa alabanza de sus acrisoladas virtudes.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, a las diez, solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos.

A su familia, estimadísima en LA VOZ DE ASTURIAS, hacemos de nuevo presente nuestro pesar por la tremenda desgracia.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, a 5 pesetas kilo.

Idem, cuarto kilo, 1,25.

Cola de un kilo, 4,75.

Idem de medio kilo, 2,25.

Pestañas de merluza, 2,50.

Almejas de Avilés, 2,90.

Quisquilla, 6.

Pescadilla, 2. 2,50 y 3.

Pescadilla de uno a dos kilos, 3.

Palometas, por piezas, 1,50

Palometas, cortadas y peladas, 2.

Salmonetes de roca, 5

Panchos, 1,50.

Besugo, 2,50.

Camarón, 6.

Lenguados, 2, 2,50 y 3.

Almejas de Avilés, 3.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

\*\*\*

Se han recibido 2.000 docenas de huevos muy grandes y muy frescos.

Precio a 3 y a 3,50 ptas. docena de 13 huevos. Además todo cliente que presente 25 pesetas en tiques, se le abonará 1,25.

Avisen al teléfono 876 y 779. Se sirven en domicilio.

ACADEMIA OJANGUREN  
FUNDADA EN 1905  
INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS.  
— EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.  
OVIEDO

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

### LA PELICULA DE HOY EN EL NOVEDADES

De antemano asegurábamos el éxito que estaba llamada a obtener la bellísima película "El Lazarillo de Tormes", que tanto llamó la atención a los amantes del cinematógrafo el pasado domingo, en que tuvo lugar su proyección en el Salón Novedades.

"Pituisín", este niño grande, verdadero artista de la pantalla, al igual que la hermosísima Carmen Vance, consiguieron cautivar al público en todas sus escenas representadas, cumpliendo el interés a medida del desenlace del film.

Hoy finaliza esta película, y auguramos a la empresa la repetición de otros grandes éxitos.

### AUDICION MUSICAL

Hoy, domingo, de cuatro a seis de la tarde, la banda municipal amenizará el paseo.

### A LA MEMORIA DE TEODORO CUESTA

En breve publicaremos el tercer trabajo sobre el monumento a Teodoro Cuesta.

### ¿SE SUPRIMIRA EL JUZGADO?

Se rumorea con insistencia que en una próxima reforma a verificarse en los Juzgados de Instrucción, se suprimirán algunos de éstos, entre los que se encuentra el de Mieres.

Nos resistimos a creer en la naturaleza de este rumor, porque precisamente el Gobierno llevó a la "Gaceta" la creación de este Juzgado, teniendo en cuenta lo importante que sería para esta villa y pueblos limítrofes, y esto está sobradamente justificado en el corto período de su actuación, por lo que la supresión traería aparejado un cúmulo de trastornos y perjuicios que todos estamos en el deber de evitar.

Después de actuaciones brillantísimas de los alcaldes señores Llana y Sela, que dieron en su día el fruto apetecido, sería sensible que se llegara a tal extremo.

Solo a título de rumor acojemos esta noticia, propagada en determinados puntos de la provincia, y en su día veremos si ella llega a tener confirmación, lo que no creemos.

Corresponsal.

## TURON ACABARAMOS...

Nuestras justas quejas desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, reclamando fuesen recogidos los montones de basura que hace tiempo hicieron en la Vega obreros municipales, fueron atendidas.

Gracias en nombre de todo el vecindario, cuyo humor se iba poniendo del todo avinagrado; y no les sobra razón!

### FUNERALES

Se celebraron con toda solemnidad el jueves, día 10, los de don Benito Fernández Olivar.

Al acto religioso asistieron infinidad de personas de diferentes clases sociales.

### DE SOCIEDAD

De Gijón se trasladó a esta localidad, con objeto de prestar sus servicios en la nueva sucursal de "La Gijonesa"; el culto joven don Alejandro F. Cuesta.

De Barcelona llegó a casa de su padre, con el fin de pasar unos días, el distinguido joven don Manuel Martínez Vega, oficial de Correos.

De Burgos regresó a esta localidad don Cándido Fernández y su bella hija Guadalupe.

Corresponsal.

## Valdesoto (Siero)

### NATALICIO

Doña Generosa Cabeza, esposa de don Juan Martínez Santiago, acreditado comerciante de este pueblo, ha dado a luz un precioso infante.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Con tal motivo están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más efusiva.

Corresponsal.

## EUNUTREINA

Harinas de plátano puro

El alimento más perfecto para niños y enfermos

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## SAMA

### COMISION PERMANENTE

Acuerdos tomados en la sesión del día 10 de Febrero de 1927:

Se acordó aprobar los extractos de acuerdos tomados por la Comisión en el mes de Enero último y fijados en la tabla de acuerdos de conformidad con lo que se dispone en el Reglamento de Secretarios e Inter-ventores.

Se acordó contribuir con 500 pesetas como socorro a los perjudicados como motivo del desprendimiento de piedra en la Peña.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Caminos las peticiones de vecinos de Campo Carrera, solicitando el arreglo del camino y la instalación de alumbrado; y vecinos de Villar de Ciaño, pidiendo la construcción de un puente entre las Cubas y Carbajal.

Se acordó contribuir con 500 pesetas a la "Semana municipal" organizada por el Colegio oficial del Secretariado local de Asturias.

Se acordó ejecutar por administración las obras de construcción de un portón para el mercado cubierto de La Felguera.

Se acordó autorizar a don Antonio del Rosal Rico para instalar un aparato distribuidor de gasolina en la calle de Camposagrado, frente a la casa de doña Josefa Alvarez.

Corresponsal.

### Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

## NOREÑA DE CINE

Hoy nos obsequiarán en el Salón París con una hermosa producción titulada "Eugenia Grandet", en la que lucen su arte exquisito y gentileza Alice Terry y Rodolfo Valentino.

### AUDICION MUSICAL

También nos ofrecerá en la tarde de hoy un programa escogido de obras musicales, nuestra notable banda municipal.

Corresponsal.

## VILLAVICIOSA DE SOCIEDAD

Ha sido vaticada la distinguida señora doña Manuela Zaldivar, cuyo estado de gravedad continúa.

Hacemos votos por su mejoría.

## INFIESTO

### SUSCRIPCION POPULAR

Continuación de la suscripción popular para costear una lápida a la memoria del ilustre pilloñés don Nicolás Martínez Agosti (q. e. p. d.), que será colocada en la calle del Retiro, a la que se dará su nombre, siendo la cuota única de 25 céntimos.

Suma anterior, 111,25 pesetas.

Concha Noyal, Segundo Fernández, Dalia Fernández, Luz Fernández, Manuel Fernández, José Fernández, Darío Riestra, José Canto, Guillermo Biesca, Petra Montoto, Vicenta Argüelles, Inés Argüelles, Rafael Argüelles, Rosario Argüelles, Ledina Argüelles, Juliana Argüelles, José Luis Ferreiro, Sofía Montoto, José Montoto, Alfonso Díaz, Balbina Noriega, Bernardo Rodríguez, Angel Rodríguez, Andrés Rodríguez, Pedro Rodríguez, Luis Rodríguez, Manuel Rodríguez, José Rodríguez, Ramón Fernández, José R. Ordoñez, Emilia Lubrera, Enrique Ortiz, Maximiano Ortiz, Isabel Menéndez, Mercedes González, Pacita González, Miguel Caso, Dolores Ovejero, Pedro Caso y Luis Caso.

Total, 121,25 pesetas. (Continuará).

Nota.—El próximo día 15 se cierra la suscripción. Las cuotas se reciben en la Librería del señor Tamargo, en el Restaurant del señor Arbesti y en el comercio de José María Alvarez.

Corresponsal.

## "LAS DELICIAS"

UNICA CASA EN OVIEDO

— PARA COMER BIEN —

PRECIOS MODERADOS

SE SIRVE POR CUBIER-

— TOS Y A LA CARTA —

## COLLOTO

### TRAES RUEGOS AL SEÑOR ALCALDE DE OVIEDO

Delante de la misma puerta del fiato de Colloto (Oviedo), donde precisamente hay mucho movimiento de carros y autos, debido a la gran entrada de carnes y otros artículos para la capital, existen unos grandes baches que constituyen un verdadero peligro para el tránsito.

Y esto, señor Alcalde, se arregla con muy poco gasto. Solamente hacen falta tres o cuatro metros de piedra machacada, y seguramente se lo agradecerían infinitamente.

Los numerosos vecinos del barrio de Moreo (Colloto) se quejan de que el Ayuntamiento de Oviedo los tiene en completo estado de abandono.

Precisamente este barrio es de mucho tránsito, debido a los muchos vecinos que tiene y ser el paso obligado de una gran mayoría de los de Limanes y Faro, estando los caminos intransitables y en un estado que no es digno de un concejo como el de Oviedo.

Debido a estas circunstancias piden al señor Alcalde les ayude al arreglo de ponerlo en las condiciones que merece.

También ruegan al Excmo. Ayuntamiento de Oviedo les conceda unas luces públicas. Fundan esta petición en el mucho movimiento de transeúntes nocturnos que existe en el citado barrio, dándose casos lamentables de caerse por los tropezones y falta de luz entre bardales y zanjas, hirándose algunas veces.

Como quiera que vemos la justicia de estos ruegos y reconocemos los altos dotes de justicia y de bondad que le asisten a nuestro Alcalde, no dudamos se verán favorecidos los peticionarios, a los cuales nos unimos para vivirle agradecidos.

Valle.

## CARBAYIN

### PADRES APENADOS

Se hallan nuestros amigos don José Díaz y doña Dolores Estrada, de Candín, por la muerte de su preciosa hijita Argentina, que a la edad de siete años les abandona para volar a la morada eterna.

El acto de la conducción del cadáver, en la tarde del viernes, al cementerio del Cotayo, fué una demostración de las muchas amistades y simpatías con que cuenta el afligido matrimonio.

Muy de veras les acompañamos en tan justo dolor.

### NATALICIO

La esposa de nuestro amigo don Luis Martínez, cabo de la guardia civil en este puesto, dió a luz felizmente una preciosa niña, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones, a las que deseamos una la nuestra.

Corresponsal.

## San Esteban de Pravia

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Jaime Girona.

Salidas:

Japiz y Elgueta.

Don Crispulo.

## Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa del domingo.

Perdiz con fabes (plato especial de la casa.)

Callos a la española.

Salmonetes a la madrileña.

Lenguados al sartén.

Almejas a la vizcaína.

Truchas en pebre.

Merluza dorada.

Congrio con guisantes.

Espárragos dos salsas.

Rifones al jerez.

Lengua con tomate.

Manos de cerdo a la asturiana.

Ternera mechada.

Lomo de cerdo en su jugo.

Perdiz con verdura.

Liebre a la cazadora.

Lechazo asado.

Pollo a la moda.

Chuletas a la milanesa.

Ternera asada.

Pasteles de salmón.

Bisteef a elegir.

### POSTRE

Brazo asturiano—Tarta exquisita—Queso de almendra—Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

## AVILES

### EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada anteaer por la Comisión permanente de nuestro Municipio, se acordó, entre otras cosas, aprobar el pliego de condiciones para adquirir mediante concurso, una bomba para incendios y una regadera-automóvil, presupuestándose a tal fin, la cantidad de 32.000 pesetas.

Se aprueba también el pliego de condiciones de contrata para construir en el edificio propiedad del Ayuntamiento, conocido por el Registro, dos pisos más para destinarlos a Juzgados de Instrucción y Municipal y casa-habitación para el juez, señalándose para esta importante y necesaria obra 124.688,75 pesetas.

Se acuerda asimismo, la construcción de una nueva cárcel de partido, cuyo presupuesto, incluido el solar en que ésta ha de levantarse, asciende a 237.856,25 pesetas, correspondiendo abonar de esta cantidad, a nuestro Municipio, 126.290 pesetas, contándose para el resto del presupuesto, con la cooperación de los restantes Ayuntamientos del partido y una subvención del Estado.

Mucho celebramos estos acuerdos de la Comisión permanente, pues la cuestión de alojamiento de los Juzgados, era de necesidad apremiante, así como la nueva cárcel, ya que la que hoy tenemos no llena las necesidades a que se destina.

Anteaer viernes, celebró la sesión reglamentaria el Pleno del Ayuntamiento, siendo presidida por el Alcalde señor Alonso García.

Se aprobaron las cuentas y la adquisición de una casa en 6.000 pesetas, para el ensanche de la calle de Carreño Miranda; se acuerda también la prolongación de la avenida de Fernández Balsera hasta el Parque del Retiro y se designó a don Ramón Suárez López para ocupar la primera tenencia de alcalde en sustitución de don Cristóbal Alonso Jorge, por renuncia de este señor.

### EL FESTIVAL DEL PALACIO VALDES

Con un lleno se celebró ayer en el Teatro Palacio Valdés la anunciada función organizada por distinguidas señoritas ovetenses a beneficio de la Asociación Avilesina de Caridad, poniéndose en escena "La Praviata", de Vital Aza, y "Un cuento fantástico", original de doña Mercedes Barón de Arnaiz y música de Grieg, siendo ambas obras admirablemente interpretadas y cosechando numerosos aplausos las bellas señoritas y los inteligentes muchachos que desempeñaron los papeles de manera magistral.

"Un cuento fantástico" gustó mucho, pues es una narración llena de bop por don Aurelio Gutiérrez, muy bien, así como el joven baritono avilesino Lauro Menéndez, que cantó maravillosamente canciones de sabor astur y los cantables de "La Praviata".

Satisfechos deben de estar del éxito de esta función benéfica sus organizadores, a los cuales, así como a su presidenta doña Mercedes Barón de Arnaiz, felicitamos de veras por su entusiasmo y loable labor.

## LA FELGUERA

### FUNERALES

El próximo martes, día 15, a las diez de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del señor don Waldó Vázquez Vericua (q. e. p. d.)

### ATENEO OBRERO

El lunes 14 del corriente explicará una interesante conferencia con proyecciones el Rdo. P. A. L. de Santa Anna (S. J.)

El tema es: "El esfuerzo individual del obrero español ante el progreso mundial".

La conferencia dará principio a las siete de la noche en el Salón París. La entrada es pública.

## EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

### GIJON

## MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

## VILLAMAYOR

### POR LA UNION DE TODOS

En LA VOZ DE ASTURIAS del 21 de Enero he leído un artículo firmado por "Un amante de Villamayor", en el que aboga por la unión de todos los elementos significados del pueblo, a fin de formar un solo núcleo capaz de contrarrestar esa "eterna oposición" a Villamayor, que no es de ayer precisamente sino muy antigua.

Solicito el articulista citado del señor Posadilla y del que esto escribe, sus opiniones sobre tan importante asunto.

El señor Posadilla ha expuesto ya la suya en estas mismas columnas hace muy pocos días; tócame dar rienda suelta a mi pluma, accediendo gustoso a la amable invitación del "Amante de mi pueblo", aunque poco es lo que yo pueda decir sobre el particular.

Conforme de toda conformidad con "Un amante de Villamayor", digo, y no me cansaré de repetirlo, que esa unión es necesaria, que se impone en los actuales momentos y que debemos ir todos a ella con fe y buena voluntad, echando a un lado el amor propio y otras pasioncillas, fija la mirada en nuestra bandera, cuyo lema es una sola palabra que lo abarca todo: VILLAMAYOR.

¿Cómo llegar a esa unión? Ya lo he dicho: con una buena voluntad y sin pararse a discutir "si eran galgos o podencos"—que no es esta la hora más apropiada para divagar—o, como dice muy bien el articulista ya aludido, "echando pelillos a la mar" y "reuniéndose en las Escuelas para un cambio de impresiones". Ese es, en mi modesta opinión, el camino recto para llegar al principio del fin.

De sendero tortuoso me permito calificar la ruta que el señor Posadilla nos señala, y que me perdona el amigo la franqueza. No es esta la ocasión para lamentaciones más o menos jeremiacas, ni para ahondar divisiones bastante profundas por desgracia, con unos cargos que tanto tienen de tales como yo de Gran Turco. Si con ellos quiere o pretende aludir a la Junta pro-mercado de ayer, o a la Vecinal de hoy, es bueno sepa usted que tanto una como otra aceptan cuantos, en una reunión general de la parroquia en masa, quieran hacerla. Esa misma Junta—me atrevo a asegurarlo—es la primera en desear la unión de todos por el bien de la parroquia, no por temor de que "el edificio por defectos de construcción se va a ir al suelo". Colocados en sus puestos, los individuos que la componen, por "imposición" de quien podía hacerlo, desempeñan su cometido—penoso trabajo en toda obra que comienza—con verdadera fe, con el mayor entusiasmo, seguros de ganar la batalla empeñada con enemigos muy superiores en fuerzas. Desean la unión, sí, porque desean la paz dentro de casa, y reconocen, como yo me complazco en reconocer desde estas columnas, que los de "la acera de enfrente" han trabajado siempre por el pueblo y que son tan dignos como el que más de entrar en el seno de la Junta. Villamayor no necesita de un hombre de "carácter que sepa imponerse y sepa gobernar", por la sencilla razón de que hombres de "tal calibre" tenemos no uno sino varios. ¿Es que sueña usted acaso con un Bismark? ¿O quiere usted uno elegido por el pueblo? Sea; convóquese un plebiscito y a quien Dios se le dé San Pedro se la bendiga. Pero con una condición: ¿eh? Que aquel a quien el pueblo elija ha de ser obedecido por todos. ¿Hace?

Antes que en nosotros pensemos en Villamayor y en su engrandecimiento: a quien así lo haga que el pueblo se lo premie, y a quien no, se lo demande.

Un vecino.

Después de pasar unos días con los señores de García, ha salido para Ujo la bella señorita de aquella localidad Azucena.

—Para Madrid salió en el rápido el teniente coronel de la Fábrica de Trubia don Mario Soto.

—También salió hace días para la Corte el rico industrial de esta localidad don José Fuente.

—Pasó el día de ayer en Trubia el conocido industrial de Oviedo don Marcelino Fernández Suárez.

## TRUBIA

### LA CARRETERA DEL VASCO

Si contásemos las veces que los diarios de la provincia lanzaron a la publicidad las quejas que recibieron del pueblo de Trubia sobre el lamentable estado de la calle del Vasco (ya más famosa que los campos de Montiel), nosotros casi nos atreveríamos a decir que superaba el millar. No vemos por ninguna parte la dificultad que pueda existir para la reparación de esa tan nombrada calle. Constantemente leemos los gastos originados a la Diputación por las reparaciones de las carreteras que a Trubia atraviesan y no vemos que sean muy elevados, a pesar que dichas mejoras son hechas en carreteras de bastante más extensión, que la que nos ocupa. Decimos esto porque no considerándonos "técnicos" en esta materia, no podemos mencionar la cantidad que aproximadamente puede costar esa obra, pero comparándola con las carreteras que a Junjón atraviesan si se puede aproximar su gasto derivándolo de aquel.

No queremos nada más que se nos diga qué inconveniente hay para emprender esa obra, ya que la cuestión económica no debe de ser, pues por desgracia las arcas del Ayuntamiento al vaciar sobre Trubia parece que lo hacen con embudo. Los nauseabundos olores se apoderan de aquellos lugares haciéndolos de todo punto intransitables y anti-higiénicos, pudiendo casi asegurar que algún día nos quejaremos ya tarde de los efectos de alguna epidemia. Con lo dicho quedan advertidos los señores miembros de la Junta provincial de Sanidad para los efectos consiguientes. El día que esa carretera se repare Trubia celebrará (a mi corto pensamiento) unos festejos que dejarán imperecederos recuerdos a sus asistentes.

### DE SOCIEDAD

En el amplio y hermoso salón del "comedor", se celebró, el viernes 11 del corriente, un gran baile de máscaras, organizado por la Sociedad recreativa "Juventud".

Fuó amenizado por un sexteto de Pravia, bajo la dirección del inteligente maestro compositor de aquella villa don José Abello.

Al baile concurrió toda la juventud de Trubia, viéndose disfraces muy bonitos.

Felicitamos a la nueva Directiva de "Juventud" por el éxito de su debut, pues a pesar del carácter especial de estas "carnavales" no ocurrió el menor incidente.

La nueva Directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente, Enrique Lastra; vicepresidente, Julio González; secretario, Enrique Cima; vicesecretario, Juan Otamendi; tesorero, Paulino Suárez; contador, Gabriel Moreno. La general está representada por los vocales siguientes: César González, Enfrasio Ramos, Armando López, Federico López, Julio Alzueta y Emilio Zuazua.

El trabajo incansable de esta Directiva y otras salientes, ha dado como fruto una Sociedad de floreciente vida, pues el número de asociados supera a doscientos.

Nuestro mayor deseo es que "Juventud" siga organizando bailes de esta "marca", augurándole, si esto sucede, un brillante porvenir.

César.

## EVARISTO F. CAÑAL

### TORNERO EN MADERA

Se hacen muletas y patas de palo, pternas artificiales y aparatos de toda clase de trabajos, convenientes al ramo.

Jovellanos, 13.—OVIEDO.

Jovellanos, 13.—OVIEDO.

Jovellanos, 13.—OVIEDO.

Jovellanos, 13.—OVIEDO.

EL SEÑOR

Don Melquiades García Pertierra

Falleció en Oviedo el día 12 de Febrero de 1927 a las nueve y media de la noche HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Susinini; hijas doña Carmen, doña Pura, doña Nieves y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy domingo, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Doctor Casal, número 24, el cementerio del Salvador, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

ALVARO CIENFUEGOS

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado

ANUNCIO

Cédulas personales

Según está previsto en la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925 (artículos 27 y 28), a partir de la fecha de este anuncio y por término de DIEZ DIAS, se exponen al público, en las Oficinas de este Ayuntamiento, los tomos tercero, cuarto, quinto y sexto del Padrón de Cédulas personales, aprobados por la Excma. Diputación y que comprenden las calles y parroquias siguientes:

Tomo tercero.—Calles de Melquiades Alvarez, Manuel Pedregal, Martínez Vigil, Muñoz Degrain, Marqués de Gastañaga, Marcelino Fernández, Marqués de Mohías, Nueve de Mayo, Plaza del General San Miguel, Plaza de la Catedral, Plaza de la Constitución, Plaza Portier, Pelayo, Pidal, Peso, Plaza del General Ordóñez, Plaza de Alvarez Acebedo, Plaza del Progreso, Plaza del Riego, Principado, Plaza de los Vizcaínos, Palacio Valdés, Postigo Alto, Posada Herrera, Paraíso, Pérez de la Sala, Quintana, Ramón y Cajal, Rafael Altamira, Rosal, Rúa, Río San Pedro y Regla.

Tomo cuarto.—Calles de Santa Ana, San Vicente, San Bernabé, Santa Clara, Sacramento, Santo Domingo, Santa Susana, Travesía Santo Domingo, Monte Santo Domingo, San Roque, San Lázaro, San Isidro, Suárez de la Riva, San Antonio, Sanz y Forés, Sol, Schultz, San Juan, San José, Toreno, Trascorrales, Travesía Económicos, Travesía Llamazque, Uria y Villafraja.

Tomo quinto.—Parroquias de Agüeria, Brañes, Bendones, Caces, Colloto, Godos, Lillo, Lorian, Latores, Limanes, Manjoya, Naranco, Olloniego, Pintoria, Priorio, Puerto, Pereda, Sograndio, San Claudio, Santianes y Siones.

Tomo sexto.—Parroquias de San Julián de los Prados, San Pedro de los Arcos, San Esteban de las Cruces, San Julián de Box, San Cipriano de Pando, Santa Marina, San Pedro de Nora, San Pedro de Naves, Santa Eulalia de Manzaneda, Trubia, Udrón y Villapérez.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a fin de que puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes dentro de dicho plazo y CINCO DIAS más posteriores, advirtiéndoles que de no hacerlas en este plazo, quedará firme y definitiva la clasificación.

Oviedo, 12 de Enero de 1927.—El Alcalde, Manuel Gutiérrez.

Café-Bar

EL REGRESO ASTURIANO

Hospedajes-Habitaciones espléndidas Se reciben mariscos a diario Pensión completa y económica SEVERINO DIAZ

CANDEVIALLA, 11-Teléfono 79-OVIEDO

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

radicalmente suprimidos sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Zaragoza, 4 febrero 1927.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.

Muy Sr. mío: Me es grato comunicarle a usted la curación total de mi hernia según dictamen médico, con la aplicación de sus aparatos y a pesar de mi avanzada edad. Es muy afectuoso seguro servidor q. e. s. m., Antonio Casaña, Paseo de Pamplona, 5, ZARAGOZA.

NOTA: Don Antonio Casaña, de 74 años de edad, padecía de hernia desde hace muchos años.

La Riera de Covadonga, 10 Enero 1927.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.

Muy señor mío: Recibí los aparatos que usted me mandó para mi señor padre el cual, a pesar de sus 72 años de edad y de la enormidad de su hernia, tan pronto los usó, pudo reanudar el trabajo que antes no podía hacer. Puede usted hacer uso de la presente y quedo de usted atento s. s., José Sánchez, LA RIERA DE COVADONGA (Cangas) Oviedo.

HERNIADOS: Si queréis

molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Infesto, lunes 14, Hotel Gran Vía. Pola de Siero, martes 15, Fonda Nueva.

Villaviciosa, miércoles 16, Hotel Comercio.

Avilés, jueves 17, Hotel La Serrana.

OVIEDO, viernes 18 Febrero, HOTEL INGLES.

Nava, sábado 19, Fonda Foncueva. Laviana, domingo 20, Fonda Dolores.

Sama de Langreo, lunes 21 Febrero, Hotel Carolina.

Mieres, martes 22, Hotel Amparo.

Grado, miércoles 23 Febrero, Restaurant La Croya.

Pravia, jueves 24, Hotel Victoria.

Pola de Lena, viernes 25 Febrero, Fonda La Palma.

Villabona, lunes 26, Fonda Martiñocho.

León, miércoles 2 de marzo, Hotel Inglés.

Aparatos del arte médico perfeccionados.—Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Corsets reformadores de la escoliosis, cifosis, mal de Pott.—Desviaciones y caída de la matriz.—Eventraciones.—Obesidad.—Riñón móvil.—Varices.—Hidróceles.—Varicóceles.

C. A. BOER.—Ortopédico.—Pelayo, 60, 1.º—Barcelona.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escaiola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—OIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

Sidra al vaso ¡HERNIADOS!

Hoy se rompe un bocoy, Inicial de la temporada, en el lagar de "Faldetes" sito en el Campo de los Reyes

SE VENDEN calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares; una pulidora con 5 muelas esmeril y una universal con 30 muelas. Guillermo Rivas. — Argüelles, 5, 2.º—Oviedo.

SE VENDE en Arriendas, sitio céntrico, una casa de nueva construcción que se compone de planta baja y bohardilla: la planta baja es muy buena para cualquier clase de establecimiento por el buen punto estratégico; en el piso tiene cuarto de baño con instalación de agua fría y caliente, estando todo el edificio en inmejorables condiciones. Para más informes: José Villanueva Díaz.—Arriendas.

MAQUINARIA alemana de la mejor construcción, muy económica, para la fabricación de tejas, ladrillos, y tubos. Muchas referencias. Apartado 30.—Santander.

MODISTA.—Se hace ropa en blanco y en color. Precios módicos. Carpio, 14, 3.º—Oviedo.

PERDIDA.—En el trayecto de Cangas de Tineo a Colloto se ha extraviado una llanta de automóvil con cubierta y cámara. Se gratificará a la persona que la entregue en la calle de la Independencia, 18.—Salón Motobloc.

SE ALQUILA.—Petit Chalet «Villa Luisa», en el barrio Mirasol (Pumarín). Consta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio. Informes en el número 52 de la misma calle o en casa Ricardo, de Colloto.—Teléfono 7-65.

TRASPASO tienda de comestibles acreditada, con piso, en calle céntrica. Informes: Gascona 4. (Almacén de vinos).

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para en casa de los padres. Informes a José Alvarez. Café «La Peña».—(Mieres).

VENDO en Toriño varias fincas con árboles frutales y una casa con cuadra y hórreo. Para verlo y tratar: José Fernández Cerro, en Toriño-Margolles.

JOVEN formal de 16 años se ofrece para oficinas, almacén o casa análoga. Informes en esta Administración.

SE VENDEN 130 millares de ladrillo: 75.000 de color. Para informes: Angel Villanueva, constructor de obras.—Martínez Vigil, número 9, 1.º—Oviedo.

QUESPED.—Se admite uno en familia y sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

Restaurant Estación del Norte

SERVICIO ESMERADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Preparación rápida de meriendas para viajes. Visítelo y será usted su cliente. Teléfono 12-20.—OVIEDO.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domestico social

Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Interes, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses . . . 3 1/2 por 100 A seis meses . . . 4 por 100 A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Única discípula de Mme. Vasconcel

Tintes, ondulaciones, etc. etc. Especialidad en cortes de pelo Garantía - Seriedad (La más acreditada de Asturias) Argüelles, 37, 2.º—Oviedo Teléfono 3-34

Se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios sumamente económicos.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

GACETILLAS

DANZA LEONESA

Tenemos noticia de que hoy, en el correo, procedente de León, llegará a Mieres una comparsa de Carnaval, compuesta de doce personas.

De la villa mieresense se trasladarán a Sama, siendo su propósito visitar los pueblos más importantes de la provincia durante las fiestas carnestolendas para divertir a los asturianos con su arte.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía lírica española "Maravillas". Hoy, a las seis y media de la tarde (séptima de abono), grandioso éxito de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, "Juegos malibares". Y formidable éxito de la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros, "La Viejecita".

A las diez y media de la noche, grandioso éxito de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, "Juegos malibares". Y única representación de la opereta bíblica en un acto, dividido en cinco cuadros, "La Corte de Faraón".

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las cuatro de la tarde, a las siete y a las diez de la noche, la hermosa película "El silencioso", por Jack Perrin.

Salón Toreno.—Hoy, a las cuatro de la tarde, a las siete y a las diez de la noche, la hermosa e interesante super-producción, en seis partes, "Una Yankee en la Argentina". Y la sorprendente y extraordinaria super-producción, en cuatro partes, "Secretos del Oriente".

GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL

FARMACIAS DE TURNO

Corresponda hoy tener abierto: Don Ramón F. Ramos, calle de Uria, número 60. Don Ramón Zarracina, calle del Rosal, número 1.

SUMARIO DEL NUMERO 87 DE LA REVISTA "ONDAS"

Lee de Forest en Madrid.—Elogio de la galena, por Rafael Alvarez.—Una baja: Rodríguez, por José López Rey.—La telefotografía.—La acústica y la música, por Jules

Brunnat.—Unión de Radioyentes.—Lección de Esperanto.—Recetas culinarias.—Ecos de todas partes con información gráfica.—Programa de las emisoras de "Unión Radio" y de las principales estaciones extranjeras.

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata) De 10 a 1 y de 4 a 6—Uria, 21 OVIEDO

DEMENTE FALLECIDO

En el Manicomio de Valladolid ha fallecido el día 8 de Febrero actual el demente Paulino González Rodríguez, natural de San Juan (Oviedo) de 38 años de edad, soltero, hijo de Miguel y Bernarda. Ingresó en aquel establecimiento el 22 de Marzo de 1925. Falleció por tuberculosis pulmonar.



CIRCULO DE ESTUDIOS APOLOGETICOS

Por razones especiales se celebrará la sesión ordinaria mañana, día 14. El tema que se estudiará es el siguiente: "Jesucristo y la confesión sacramental".

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores: Retén de Fábrica.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don José Rodríguez Sánchez Guerra. Imaginaria de Idem, Idem e Idem.—El de Zapadores don Antonio Iglesias Meljome. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández. Guardia.—Teniente Idem don Felipe Fernández Martínez. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia. Idem Idem don Tomás Rodríguez García.

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es su prestigio La Catalana.—GIJÓN

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 FRUELA, 12-2.º—Teléfono 14-80.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas, Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz. Diatermia. Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro URIA, 72, bajo.—OVIEDO Teléfono 10-40

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"

Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica. Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

LUIS AZGOITIA

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.—OVIEDO Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

G. Grande del Riego

Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

Guillermo López

Médico por oposición del «Dispensario antituberculoso» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"

Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdeís (residente en el Sanatorio) COLLOTO.—Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URIA, 72, 2.º—OVIEDO Teléfono 10-25

Evaristo M. Radío

CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Pontán Especialista Estómago Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º Teléfono 600



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Table with 2 columns: Date (20 Febrero, 20 Marzo) and Ship Name (MASSILIA, LUTETIA)

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80. Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Table with 2 columns: Date (14 Febrero, 28 Febrero) and Ship Name (HOEDIC, FORMOSE)

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80. En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95. En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

Table with 2 columns: Date (22 Febrero) and Ship Name (CEYLAN)

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

Table with 2 columns: Date (5 Marzo, 19 Marzo) and Ship Name (ROUSSILLON, CHICAGO)

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano. NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

CUBA

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Plus 51 65. Veracruz 594 90

Billetes de ida y vuelta con descuento

Rebajas a familias en primera y segunda clase

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espinero de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con signatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Telefono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fabrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia: Apartado número 26.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galejo y hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Carrigas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros

interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado 21.—GIJÓN.—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. —«Guillermo Schulz» 370 idem «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. —«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Corrientes en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de depósito y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes personas y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores mercaderías y conocimientos de embarque. Giro, Cartas de crédito. Or...

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 11 % anual en adelante abonando interés a razón de 8 12 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida Seguros de valores Seguros contra incendios Seguros contra accidentes Seguros Marítimos

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS: Hijos de Lacazette AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

RUA, 5

Lea usted "La Voz de Asturias"

ASMA

Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, y los MILES DE INFERMOS que HAN CONSIGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños de arrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

# PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

## En Sama

### FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE LANGREO

Nota oficiosa.—Le rogamos la inserción en el diario de su digna dirección de la siguiente nota oficiosa: Al objeto de dar efectividad al acuerdo adoptado en la última asamblea verificada por la Federación de Sociedades Obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo, de la que hemos hablado en una nota anterior, anunciando la presente, vamos a exponer ante la opinión pública los acuerdos sancionados por los afiliados a la entidad que suscribe este documento.

Todas las notas oficiales publicadas hasta la fecha y que tienen relación directa con los problemas de unificación y saneamiento del concejo se han dado a la publicidad con el aprobamiento unánime de todas las entidades de la Casa del Pueblo, siendo ratificada en "todos" sus contenidos por "todos" los asambleístas en la reunión arriba citada. Hay algunas personas interesadas

en tergiversar las cosas por ignorancia o mala fé política, señalando a compañeros nuestros como autores de escritos oficiales de la organización, que pudieran ser ellos o nosotros, porque los que están dentro de las colectividades tienen la obligación de estudiar los problemas y las soluciones y someterlos a la sanción de los demás afiliados, adquiriendo desde este mismo momento estado oficial en el organismo, perdiendo desde entonces el carácter personal del individuo, que es el que ciertas gentes pretenden darle.

La colectividad que suscribe se hace solidaria y aprueba la actuación de los concejales corporativos de la Casa del Pueblo o no rectificativa absolutamente nada de las manifestaciones ofiosas que se han hecho sobre la solución del problema de la traída de aguas, red de alcantarillado y creación de escuelas en relación al censo escolar que exigen las necesidades actuales.

Ha sido y es nuestra mayor obsesión desde hace varios años im-

plantar los servicios de higiene y salubridad públicos y privados, no habiendo encontrado apoyo en los hombres que han dirigido los destinos del concejo, porque se lo impedían los intereses creados, llegando por este motivo a una situación insostenible de verdadero peligro para la salud y bienestar del vecindario.

Con firmeza y sin vacilaciones seguiremos luchando hasta conseguir establecer los servicios destruidos por la explotación de las minas, señalando la acción pasiva o negativa si es necesario de las personas que por sus cargos oficiales tengan que intervenir en la solución de los problemas inaplazables que tiene que resolver Langreo.—El presidente, Marcelino Iglesias.—El secretario, Emilio Galán.

### En Villaviciosa

#### ATENEO OBRERO

Hoy domingo se celebrará junta general en el salón de actos de este Centro.

Los asuntos que figuran en el orden del día son: lectura y aprobación del acta anterior; lectura de la

Memoria y aprobación del balance; proposiciones de los socios y elección de cargos.

Es de esperar acudan con la mayor puntualidad todos los socios, cumpliendo con un deber ineludible, y correspondiendo a la vez a las atenciones de la Directiva, que ha tenido la feliz ocurrencia de obsequiar con un lindo juego de café a los concurrentes, regalo de don Bernardo Busto.

### En Vegadeo

#### "LA INQUEBRANTABLE"

El domingo, día 6 del actual, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Oficios Varios "La Inquebrantable", para tratar varios asuntos del régimen interior, aprobación de las cuentas del primer semestre de 1926, y la creación de una Biblioteca, pero a causa del escaso número de socios que han concurrido, ha quedado esto último sobre la mesa, para tratarlo en otra junta general que acuda mayor número de asociados, y por último, se procedió al nombramiento de la nueva Junta de gobierno, siendo ele-

gidos por mayoría de votos, los compañeros siguientes:

José Espina, presidente; José Manuel Presno, vice; Emilio Martínez Soto, secretario; Cesáreo Álvarez, vice; Domingo Trabadelo, tesorero; José Rón, contador; José Argul, Atilano del Río Reigada, Venancio Ferrería, Victoriano Méndez y José Lombardía, vocales.

Dada la importancia que tiene para la Sociedad la creación de la Biblioteca, creemos que para la próxima junta acuda el número de socios suficiente para que quede definitivamente aprobada su creación, y de ese modo podrán los socios tener en donde pasar el tiempo instruyéndose, cultivando los sabios consejos de los libros, pues como dijo Cicerón: "Los libros son alimento de la juventud, alivio de la vejez, gala en la prosperidad, refugio y consuelo en la desgracia; deleitan en el hogar, y no estorban fuera".

Herschel, ha dicho: "De todas cuantas diversiones puede disfrutar una persona entregada a tareas árduas, después de la diaria labor, o

en sus intermedios, ninguna hay que supere a la lectura de un libro entretenido".

"Muchos de los hombres que más se han distinguido en el mundo, han unido a sus grandes dotes de energía, profundísimo amor a los libros"—ha declarado Leigh-Hunt.

Y también John-Lilly, dijo: "Te sería mucho más conveniente tener el estudio lleno de libros, que el bolsillo repleto de dinero".

No creemos necesario recordar a los obreros que componen la ya citada Sociedad de Oficios Varios, estas máximas, pero las advertencias nunca están de más, y esto puede ser un recordatorio para cuando tengan su Biblioteca, se acuerden que los libros son para leerlos y no para tenerlos allí por lujo o cosa parecida; si con todo esto conseguimos que los socios concurran al salón de lectura de la Sociedad y a las juntas generales, habremos hecho un grandísimo bien, y entonces podrán apreciar el verdadero valor de los libros, sin que nosotros tengamos que recordárselo jamás.

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACIÓN

#### EL REGRESO DE FERNANDO DE LOS RIOS

Se anuncia que el 21 del actual desembarcará en el Musel, de regreso de su campaña intelectual por Cuba y México, el prestigioso catedrático de la Universidad granadina, don Fernando de los Ríos. El inició en América, con el ilustre sabio don Blás Cabrera, una campaña de intercambio cultural, en la que intervendrán otras mentalidades españolas, para difundir el prestigio científico y artístico de nuestro país, allí donde es preciso afianzar simpatías de afinidad racial con otros méritos y otras comunidades espirituales menos líricas.

Don Fernando de los Ríos ha dejado en el más alto lugar el nombre de España, y nosotros le debemos gratitud por ello. Entendiéndolo así el profesorado gijonés y quienes hemos seguido de cerca la brillante labor del catedrático, nos disponemos a recibirle con todo el entusiasmo que se merece, y a tributarle un homenaje que será a la vez un alioto para esta iniciada campaña de expansión cultural española.

Como en toda la provincia serán muchas las personas que simpatizan con esta idea, se indicará oportunamente los lugares en que habrán de recibirse las adhesiones.

#### ATROPELLO

A mediodía de ayer tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro la niña de siete años Aurora Rodríguez, a quien atropelló en la calle de Cabrales el automóvil S. S. 28-22, causándole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El facultativo de guardia se reservó el pronóstico, y la niña herida fué trasladada al domicilio de sus padres.

#### OTROS HERIDOS

Además de la niña atropellada por un automóvil, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Petra Martín, de 28 años, herida contusa en el pulgar izquierdo, leve.

Celestino González, de ocho años, herida incisa en el dedo izquierdo, leve.

Ricardo Meana, de 17 años, contusión en el pómulo izquierdo, leve, por caída.

#### MULTAS

La Alcaldía impuso ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a un comerciante por infracción de la ley de Jornada mercantil, y a un individuo por embriaguez y escándalo.

De 10, al dueño del automóvil O. 3343, por circular con excesiva velocidad.

De 5, a un carretero por desobedecer a un guardia municipal.

#### EL DESCANSO DOMINICAL

El alcalde en funciones señor Valdés Cores, ha cursado órdenes a la guardia civil para que detenga a cuantos limpiabotas ejerzan su oficio los domingos, después de la una y media de la tarde, para mantener las prescripciones del descanso dominical.

La prohibición se extiende también a todos los establecimientos, cafés, etc., cuyos dueños serán mul-

tados si se sorprende trabajando en sus locales a los limpiabotas, después de la hora citada.

#### DECOMISO DE PESCADO

Los veterinarios municipales ordenaron ayer el decomiso, en la Pescadería, de 60 kilos de pescado variado, que no reunía condiciones para el consumo.

#### SECCION MARITIMA

El día de ayer fué tan magnífico como el precedente. Persisten las brisas del primer cuadrante.

A la puesta de sol el barómetro señalaba 763 milímetros.

\*\*\*

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Tiempo de aguaceros en el mar Ibérico".

- #### Entradas
- Mar Caribe, madera, Coruña.
  - J. Ibrán, mineral, Bilbao.
  - Ambos, pinos, Corcubión.
  - C. Segarra, general, Coruña.
  - Evaristo, pinos, Ribadeo.
  - Boskun (alemán), chatarra, Londres.
  - Conchita, general, Tapia.
  - Prudencia, tránsito, Foz.
  - M. Santiuste, general, Bilbao.
  - Aller, idem, Requejada.
- #### Salidas
- C. de Huidobro, vacío, Villagarcía.
  - Guernica, carbón, Barcelona.
  - Aragón, general, Coruña.
  - Musilla, gasolina, Bilbao.
  - Orozko-tar-Mikel, vacío, Noya.
  - Ambos, idem, Camariñas.
  - El Caudal, carbón, Bilbao.
  - Prudencia, general, Santander.
  - Mechelin, carbón, Pasajes.
  - Pitas, general, Tapia.
  - Asunción, lingote, San Sebastián.
  - Octubre, carbón, Zumaya.
  - Purificación, idem, idem.

## Sucesos locales

### LOS QUE EXPLOTAN LA CARIDAD PUBLICA

Ha quedado probado, después de las gestiones realizadas al efecto, que el tal lego franciscano, a que aludimos en los números anteriores, no era ni es más que un falsario, que ha utilizado el nombre de respetables instituciones benéficas para vivir regaladamente.

El oficio, a lo que se vió, le era excesivamente lucrativo, y bien cantan las seiscientas pesetas que se le han recogido en el momento de la detención.

Las autoridades han procedido con este sujeto (que, según nos informan, parece que no andaba solo por Oviedo) con marcada benevolencia y hasta han autorizado que de las seiscientas pesetas recogidas se destine la parte necesaria a que se pueda vestir de seglar.

No se puede quejar de esta con-

ducta. Y a nosotros nos parece bien, porque es un acto de caridad vestir al desnudo. Pero ¿en qué va invertirse el dinero sobrante? ¿Se va a permitir que el explotador de la caridad pública se lo gaste bonitamente?

Si cierto es que ha usado del nombre de los Asilos de la ciudad para obtenerlos, y a nosotros nos consta que entre ellos ha figurado el de huérfanos del Fresno, lo natural es que ese dinero vaya a esas casas de caridad, que andan bien menguadas de recursos, mientras los ganapanes gozan de inmerecidas consideraciones.

Las autoridades debieran tener en cuenta esta indicación respecto al particular a que nos referimos.

La buena presentación de vuestros impresos lo conseguireis haciéndoles en

"LA VOZ DE ASTURIAS".—Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

## Vida municipal

### HAY QUE CONSTRUIR ANTES UN POZO SEPTICO

Se ha comunicado a don José Álvarez que mientras no construya el pozo séptico, no se le concederá autorización para habitar sus casas de Pumarín.

### UN LAVADERO

Se interesa del ingeniero municipal confeccione un presupuesto de obras para construir un lavadero en la parroquia de Naves.

### EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Se oficia al jefe de limpieza pública, encargado últimamente de este servicio, que deben mantenerse las calles desde primera hora en completo estado de limpieza, exigiendo a los barrenderos que durante el día tengan los distritos completamente limpios.

Además, al jefe de la guardia urbana se le notifica por el Alcalde que debe hacerse responsables de la falta de esta orden a los guardias municipales, que deben vigilar el servicio de limpieza, haciendo que los barrenderos cumplan en todo momento con su obligación.

Al mismo tiempo se les advierte que los cajones de bajada sean recogidos a la hora que disponen las Ordenanzas municipales, debiendo denunciar a los vecinos que coqueen cajones a las puertas de las casa después de la hora reglamentaria.

## Ecos del Magisterio

### SECCION ADMINISTRATIVA

El maestro de Careñes, en Amieva, don Jesús Carballeira, comunica que se ausenta de su cargo para cursar estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

El alcalde de Avilés comunica que no ha ocurrido alteración alguna en el personal de Escuelas en Enero pasado.

El maestro de Llanes participa entrega a la maestra sustituta de Niembro, doña Rosario Meéndri del oficio admitiéndole la renuncia del cargo.

El maestro jubilado de San Bartolomé, don Laureano Martínez Álvarez, fué clasificado con derecho a percibir 1.750 pesetas anuales.

Ha tomado posesión de la Escuela de Setienes, en Luarca, la maestra doña Josefa Purificación Martínez Álvarez.

A la Dirección General se remiten relaciones de maestros y maestras autorizados para concursar.

A doña Teresa Rodríguez Vivas maestra de Riaño, se le traslada decreto desestimando su recurso de alzada sobre haberes atrasados.

A la Dirección General, se remiten relaciones de bajas en el Escalafón.

Al rector de la Universidad Central se remite recibo de la entrega del título de Odontólogo a don Celso Pola Martínez.

**Trapos lavados**  
se compran en esta imprenta.



LA BELLEZA DEL CUTIS reside en el uso diario del

## JABON CALBER

Para conservar la salud de la piel es indispensable el uso de jabones absolutamente puros. La fabricación especialísima del

### Jabón Calber

Pastilla grande . . .	1,25
» pequeña . . .	0,80

hace de él, un producto esencialmente higiénico que realza la belleza del cutis: Es además de gran duración.

Perfumería Higiénica Calber - San Sebastián

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR

Mieres y los transportes por el ferrocarril del Norte

El señor Gobernador nos dió cuenta ayer de que hace días escribió a Madrid al señor Conesa, ingeniero de la División de Ferrocarriles, haciéndole ver que la situación de Mieres es insostenible ante la falta de facturaciones en el Norte.

Todo — dice — está perfectamente arreglado, sobretodo lo más importante, que es el transporte de las mercancías de la villa a la estación, que, como es sabido, se hace por el puente del Vasco mediante las modificaciones introducidas, pero en cambio tenemos que las facturaciones no se hacen en dicha estación del Norte, originado, como es natural, grandes molestias y perjuicios a los industriales y vecinos de Mieres.

La parte de los muelles provisionales todavía no está arreglada. Cuestiones de poca importancia retrasan por completo la normalización de estos servicios.

Debido a esta paralización de las facturaciones, los comerciantes sufren grandes daños.

Escribo al señor Conesa para que se ponga al habla con las entidades a quienes afecta el resolver estas cuestiones para que cuanto antes se ponga

todo en marcha y puedan todos comenzar a hacer facturaciones.

El Ayuntamiento de Mieres me interesó repetidas veces el arreglo de estas cuestiones.

He celebrado varias conferencias con las personas que tienen cierta significación cerca de la empresa a quien afecta la resolución y siempre obtuve buenas promesas, pero el tráfico no se pone en marcha, que es lo que me preocupa.

El señor Caballero dijo que haría el último esfuerzo y que tenía confianza en que ahora se arreglaría todo satisfactoriamente.

Después nos dió cuenta de que la sesión municipal de Sama de Langreo, convocada para mañana lunes, la presidiría el señor Celaya, que es el concejal más antiguo de la Corporación y tenía confianza en que todo quedaría perfectamente arreglado, nombrándose el nuevo Ayuntamiento que habrá de laborar por los intereses de Langreo.

—¿Quién será el Alcalde?  
—No lo sé. El Ayuntamiento es quien lo debe designar.

Y terminó diciéndonos que hoy domingo, acompañado del Presidente de la Diputación iría a Llanes para asistir al acto que allí tendría lugar.

Homenaje al general Zuvillaga

SEXTA LISTA

Contribuyen con cinco pesetas: Don Gumersindo García, don Casimiro y don Dionisio Velasco, de Gijón; don Segismundo Pérez, notario de Castropol; don Justo Sierra Carrera, don Manuel Saenz de Santa María, don Eugenio Quintana, don Marcelino Suárez García, don José Saavedra, don José García López, don Ramón Prieto Pazos, don Enrique Rengifo Flórez, don Cándido Fernández Dosal, don Luis F. Quirós, don Santiago Pidal, don José Rayón, don José F. Tregueres, de Ujo; marqués de Valero de Urría, don Martín Vallejo, doña Purificación San Román de Vallejo, señora viuda de San Román, don Adolfo del Valle, don Manuel Pérez Conjin, don Manuel Fernández Martínez, don Rodolfo Rato, don Domingo Cima, don Enrique G. Rico, don Cándido Soriano, don Antonio L. Cotarelo, don Luis San Juan, don Enrique Zubillaga, don Juan Triviño, don José Parrondo Pesa, don Angel Covián Cañedo, don Rafael Arnáiz, don Víctor Botas, don Oscar Mairlot, don Ramón de las Alas Pumariño; presidente de la Cámara de Comercio; secretario de la Cámara de Comercio, don Javier Martín; marqués de Casa Quijano, don Luis de Sadrústegui, don Delfín Fernández, don José Mier Suárez, don Francisco Meruendano Pérez, doña Blanca Cantalapiedra de Meruendano, señora viuda de Arias, don Antonio Arias, don Enrique Matilde y Coral Arias; don Manuel Azcona, don Emilio García Conde, don Alberto F. Rionda, doña Asunción Perotti de Fernández, señorita Conchita F. Rionda Perotti, don Félix F. Miranda, de Mieres; don Alfredo Díaz Castañón, doña Isabel Peña de Fierro, don Federico Fierro Pérez, don Ramón Fierro Pérez, señoritas Isabelita y Elena Fierro, don Enrique S. Fierro, don Federico G. Fierro, don Juan Mier Suárez, don Vicente Magadán Mier, don Joaquín Iglesias Álvarez; director de la Fábrica "La Amistad", don Evaristo Grañón Noriega, juez de Gijón; don José Alonso Tarro, don Joaquín Álvarez Soto-Jove, don Francisco Izquierdo, don Guillermo Casares, doña Isabel Maqua, doña Isabel Billa, viuda de Olivares; don Carlos Ginovart, don Joaquín Fernández, don Félix Arias, teniente de Seguridad; don Basilio Arango, don José Pérez, don Francisco Aza Martínez, don Emilio Fernández Cotarelo, don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Contribuyen con tres pesetas: Señor Jefe de Telégrafos de Oviedo, doña Conchita Rosal, de Suárez; señorita Concepción Pintado, señorita Carmen Menéndez Toyos, señorita Paz Menéndez Toyos, doña María y don Manuel Urdangaray.

Contribuyen con dos pesetas: Señorita Blanquita Meruendano Cantalapiedra.

Contribuyen con una peseta: Treinta y tres guardias de Seguridad.

PERSONAL DE EMBARCACIONES DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Con cinco pesetas, don Manuel Fernández, inspector.  
Con dos pesetas, don Francisco Fernández, capitán; don Enrique Guerrero, maquinista; don Paulino Jardón, maquinista; don Miguel Olivárez, maquinista; don Dionisio Sierra, maquinista; don Eusebio Martínez, maquinista; don Casimiro González, patrón; don Manuel García, patrón; don Emilio Méndez, patrón; don José González, patrón; don Lau reano García, carpintero.  
Con una peseta, don Plácido Caliero, contramaestre; don Santiago Rodríguez, contramaestre; don José Barros, patrón; don Maximino Higuera, fogonero; don Pedro Novo y don Demetrio Novo, fogoneros; don Enrique Rellán, don Virgilio Pedregal, don Gerardo Gómez, fogoneros; don Celedonio Pérez, maquinista; don Jorge Carbajal, carpintero; don Eduardo Fernández, guardián; don Antonio Martínez, don Joaquín Álvarez, don Francisco Barros, don Angel Palacios, don Cándido Casais, don Abrahán Rodríguez, don José Méndez Vigo, don Adolfo Álvarez, don Manuel Caliero, don Joaquín Fernández, don Cándido Rodríguez, don Juan Costales, don Aquilino Menéndez, don José Álvarez Valdés, don José María Díaz, don José Higuera, don Manuel Lorenzo, don Rafael Cano, don Manuel Morán, don Ramón Álvarez y don José Guerrero, marineros.  
Con 0,50 pesetas, don Valentín Alonso, don Manuel Peláez, don Feliciano Cartabio, don Jesús Novo, don Carlos Costales, don Elías Palacios, marimeros; don Florentino Heras, ayudante; don José Sánchez, don Manuel Navarro y don Manuel Menéndez, fogoneros; don Manuel Fernández, ayudante; don Servando Pando, guarda.

EL CENTENARIO DE PESTALOZZI

Una comisión de maestros de Oviedo, acompañada del Inspector de primera enseñanza, don Juan Antonio Onieva, visitó ayer al Rector de la Universidad, don Isaac Galcerán, para rogarle que cediera el paraninfo de la Universidad, con el objeto de conmemorar solemnemente el próximo jueves el centenario de la muerte de Juan Enrique Pestalozzi.

Se le suplicaba también que asistiera al acto, invitase en nombre de los visitantes al Claustro de la Universidad e hiciera el resumen de la velada.

El señor Galcerán, muy complaciente, accedió a los deseos expresados.

Mañana visitará la comisión a las autoridades para invitarlas al solemne acto.

**"Royalty"**  
RESTAURANT PASTELERIA  
Menús variados todos los días  
Precios moderados  
Tartiere, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

ROMPECABEZAS MARITIMO-HULLERO

AUN ES TIEMPO

Uno y otro día hemos venido macheteando y haciendo razonada política de obstrucción contra el Estatuto Hullero que en su día calificáramos perfecta almadra. La pluma autorizada de un ilustrado Ingeniero de Minas viene ahora, técnicamente, a avalar cuanto entonces se nos ocurrió pensar de semejnte ciempiés.

Claro que nuestra aguardentosa voz y el tufllo a brea de tales diatribas así como el inadecuado estilo a que, por cierto, la autoridad competente hubo de poner sordina privándonos de decir otras lindezas, dieron, en resumen, resultados contraproducentes.

Así, en medio de una absoluta indiferencia, vimos llegar el 10 de Febrero, fin del plazo de información del Estatuto hullero, sin que nadie pidiera la nueva prórroga, que propugnábamos, al mismo. Tampoco en ningún otro diario halló, a la sazón, eco la manobra obstruccionista que iniciáramos.

Bien es verdad que el malhadado Estatuto sufrirá en su tentacular articulado esencial transformación (Dios nos coja confesados sino) como consecuencia de la información pública, abierta por el Consejo Nacional de Combustibles, a la cual acudieron las entidades productoras y consumidoras a más de cuantos particulares la juzgaron oportuno entre ellos el señor Lafont que es el ilustrado ingeniero a que arriba hago referencia.

Así y todo el Estatuto siempre será una rémora para el desarrollo práctico de la industria hullera nacional. Y antes de que la "Gaceta" le ponga en

En la Diputación Una nota del Presidente

"El Carbayón anda dale que te pego a eso de las cuentas presentadas por la Secretaría del Instituto de Turismo, que no son precisamente las cuentas del Gran Capitán. Con este motivo, las gentes, con picardía o sin malicia, hacen sus comentarios. A mí me parece muy bien que la opinión pública esté atenta a como se gastan los dineros de la provincia. Está en su derecho y es un deber de ciudadanía. Pero he de salir al paso de los que anticipan la sentencia sin tener todos los elementos de juicio a la vista. Estos los tendrán cuando expongamos en lugar público adecuado, los modelos de todos los papeles pintados que aquí nos han dejado, a cambio de las dieciocho mil pesetas que salieron de las cajas de la Diputación.

"No faltará en esta pintoresca exposición el carnet de socio para 1926, del que tenemos mucho surtido—más de cincuenta mil ejemplares,—que ya no tienen aplicación para el año que dicen, en cuya estampa se vé el palmito africano y otras plantas exóticas, sin duda para dar a conocer en el extranjero la flora asturiana. Tampoco ha de faltar en aquella mesa revuelta el famoso hórreo "de tantas tintas" y sin tinte asturiano, que no es el hórreo castizo de Asturias, esbelto, montado al aire, bajo el cual el labrador pone aperos de labranza, el carro con que va a rozar, y a las veces, ata a uno de los pegollos el fiero mastín, guardador fiel del caserío. Este hórreo de tantas tintas y sin tinte asturiano, descansa sobre una grosera construcción para corral, que le despoja de todo el carácter.

"También debo salir al paso de los comentaristas anhelantes de sangre, como de los que piensan que habrá pastel. Ni lo uno, ni lo otro. Lo más que puede haber, sin que esto sea adelantar el pensamiento de los señores diputados que entienden en el asunto, es que se procure una fórmula de equidad compensadora, de modo que el exsecretario del Instituto se lleve todos estos primorosos papeles para la atracción de forasteros, y reintegre a la Diputación las dieciocho mil pesetas que costaron. Y todos contentos."

Crónicas Judiciales

**TOMA DE POSESION**  
Ayer por la mañana, con las formalidades de rúbrica, juró su cargo, tomando posesión del mismo, el nuevo magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia don Modesto Domingo Calvo, quien viene a cubrir la vacante del señor Santaló, trasladado a Santander muy recientemente.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección primera  
Llaviana.—Contra Ramón Vázquez

vigor, lo que significará el escamoteo del Decreto de 27 de Febrero del 26, estamos a tiempo de que aquel (el Estatuto) vaya a parar al mismísimo estante donde duermen el sueño de los justos los mil estudios e informes, dignos de mejor suerte, que sobre el problema hullero emperjilaron las otras tantas comisiones técnicas que tan de buena fe y a todo trapo recalaron anteriormente por acá.

¿Cómo? Querer es poder, y la unión hace la fuerza.

Nunca ha estado la Prensa más unánime en defender nuestra riqueza hullera, ni en reconocer el inminente peligro que acecha a esta básica industria; jamás la opinión se ha mostrado tan decidida a luchar por su bienestar colectivo; en pocas ocasiones hemos tenido en los altos cargos representativos de la región tan significados y conscientes valedores de nuestra riqueza.

Avante, pues.  
Y así como navegando en popa las banderas se abaten lascias y gualdrapantes sobre su asta, la nuestra, en cambio, tremola en el tope del palo mayor, desplegada y gallarda, desafiando los vientos de proa que la azotan.

Y esta bandera, por la que siempre hemos velado desde nuestras columnas, os es a todos bien cara y conocida para que hurteis defenderla: EL CONSUMO NACIONAL DE CARBON, PARA LA PRODUCCION ULLERA NACIONAL.

JORGE.

García, por disparo y lesiones. Abogados, señores Blanco y de Tapia y Suárez (don Alfredo); procuradores, señores Bueres y Rodríguez.

Oviedo.—Contra Feliciano Gasch Bobes, por raptó. Abogados, señores García (don Mateo) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Arango y Bernardo.

Llaviana.—Contra Jos Méndez Megranes, por tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Alvarez.

Sección segunda

Gijón.—Contra Antonio Menéndez García, por tenencia de útiles para robo. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Tamés.

Siero.—Contra Francisco Díaz Suárez, Manuel Díaz Suárez y Maximino Palacios Campal, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez (don Alfredo); procuradores, señores Casariego y Sors.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—La Industrial Aceitera, S. A., con los Síndicos y la entidad quebrada Viuda e hijos de Rafael Díaz, sobre entrega de diez bidones de aceite, o su importe (hoy, incidencia). Abogados, señores Buyla y Uría (don Gerardo); procuradores, señores Bernardo y Gómez. Ponente, señor Covián.

Desde Arriondas

Después de la terrible desgracia del viernes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) FUNCION BENEFICA

En Junta general extraordinaria, celebrada por el Círculo de Artesanos en la noche del pasado viernes, se ha acordado destinar íntegramente la recaudación de las dos sesiones de cine de hoy domingo para la infeliz viuda e hijos del desgraciado obrero José Manuel Fonseca, que, como dábamos cuenta en nuestra información de ayer, hallándose trabajando en la cantera de Pilanegro encontró una muerte tan espantosa al hacer explosión un cartucho de dinamita que preparaba para dar un barrero, así como también para sufragar los gastos de la cura de las graves heridas que sufre el hermano de la víctima, Jacinto Fonseca.

Acudamos, pues, todos los parroquianos a esta obra de caridad, contribuyendo con nuestro óbolo a remediar en parte la tristísima situación en que esos infelices seres quedan y elevemos una plegaria por el alma de ese desdichado hermano y honrado trabajador, que entregado con todo ardor al trabajo para sustraer de las entrañas de la tierra lo que le había de proporcionar el sustento de los suyos, halló una muerte tan inesperada como trágica.

Lea usted "La Voz de Asturias"

PROXIMOS ACONTECIMIENTOS

Tex Rickard clasifica a Paulino en sexto lugar

América conoce perfectamente a sus grandes púgiles. En cambio desconoce a Paulino. Por eso, todas las miradas están pendientes del bravo *aizcolari*, que en la actualidad se entrena con testarudez netamente vasca, preparándose a dar buenos disgustos y a guardarse buenas bolsas de dolares.

Tex Rickard, el famoso promotor, presidente de Madison Square Garden Corporation, tiene ya dispuesto su programa de encuentros.

Paulino luchará por lo pronto con Snute Hansen, el gigante danés—1'95 de talla—y si vence, se eliminará con el vencedor en el match Maloney-Delaney.

Es de advertir que Paulino se resistió a luchar con Hansen, diciendo que éste era europeo y que él había ido a América a boxear con americanos.

—Yo soy campeón de Europa—decía Paulino—y por lo mismo yo no debo luchar con los de "mi país". ¿Qué hubiera venido a Europa a disputarme el campeonato? ¿Por qué me lo echan ahora en América?

Paulino tenía y sigue teniendo razón. Pero el promotor manda y hay que aguantar esa... y muchas más.

Tex Rickard ha hecho su clasificación, que es como sigue:

- 1.º Gene Tunney.
- 2.º Dempsey.
- 3.º Jac Sharkey.
- 4.º Jack Delaney.
- 5.º Paul Barlenbach.
- 6.º Paulino Uzcudun.

Como se vé, Rickard pone por debajo de Paulino a Maloney y a Hansen.

La Prensa americana, al mismo tiempo que en Paulino tiene los ojos puestos en Jack Delaney, el "poulain" más científico, ágil y resistente de la serie. Hombre admirablemente modelado, de "punch" fortísimo, todos saben que hizo besar la lona a Barlenbach y a Bud Gorman, el vencedor de Sharkey.

Tunney preocupa menos. Tunney

Un premio de 10.000 pesetas Para el concurso sobre pesca fluvial

La Diputación provincial ha acordado lo siguiente:

Las bases para tomar parte en este concurso son las que siguen:

Primera. La Excm. Diputación concede un premio de 10.000 pesetas que se otorgará al autor del mejor trabajo sobre la conservación, fomento y mejor aprovechamiento de la riqueza piscícola de los ríos del Principado de Asturias.

Segunda. Los trabajos se presentarán en forma de Memoria, escrita a máquina por una sola cara y acompañada de los croquis y diseños que el autor estime necesarios para aclarar el texto.

Tercera. Las Memorias deberán abarcar el problema piscícola en sus aspectos general y local, y tratarán de los siguientes puntos: Descripción de los ríos del Principado y clasificación de los mismos desde el punto de vista de la riqueza piscícola. Relación de las especies piscícolas que son objeto de aprovechamiento en los ríos asturianos y estudio de la conveniencia de introducir especies exóticas; ideas generales acerca de biología del salmón, de la trucha de mar y de la común y en relación con el fomento y aprovechamiento de estas especies; causas de la despoblación de los ríos asturianos y medios de corregirla; repoblación piscícola natural y artificial; examen crítico de la legislación española sobre pesca fluvial; estudio de los sistemas de aprovechamiento de la pesca fluvial en las provincias de litoral del Norte de la Península y en el extranjero requeridos principalmente a las especies de la familia de los salmonídeos; estudio de organización del servicio de vigilancia en los ríos del Principado; recursos económicos que pueden obtenerse de la pesca fluvial en Asturias para su aplicación al fomento de la riqueza piscícola. Todo esto sin perjuicio de los demás extremos que quieran tratar los concursantes, siempre que sean pertinentes al objeto que la Comisión provincial se propone y que tiene sobre todo carácter práctico de aplicación local.

Cuarta. Las Memorias deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación antes del día primero de Septiembre próximo. Cada Memoria deberá ostentar en su cubierta un lema, e irá acompañada de un sobre se-

es púgil lleno de bravura, pero su "punch" es débil. Basta tener en cuenta que en su match con Dempsey, a quien, como se sabe, venció por puntos, le asestó en cincuenta y dos minutos ciento ochenta y siete puñetazos sin que hubiera uno que pusiera k. o. Eso prueba que su "punch" no pesa.

Si Paulino puede dar ciento ochenta y siete puñetazos, acaba con toda la familia pugilística.

Por si hay duda, he aquí lo que la Prensa americana dice:

"Paulino demostró que puede asimilar castigo, cuando Fierro, que pesó 216 libras, le dió un derechazo en plena mandíbula, y momentos después, fallando un directo de izquierda, le colocó un gancho en el cuello, seguido de un terrorífico derechazo a plena mandíbula. Paulino se sonrió, y cuando Fierro le colocaba un tercer golpe a la mandíbula, alcanzó a su contricante con un fulminante puñetazo derecho al cuerpo, que estremeció de pies a cabeza al cubano. Segundos después vino k. o."

Un hombre que así resiste y así pega, está preparado a todo evento.

Pero Paulino tiene una traba. Es su madre que constantemente le está escribiendo: "Por Dios, no vayas a hacer daño a esos señores..." Y esos señores, creará la buena señora de Regil, que van a darle bombones a su hijo.

Nuestra opinión, a juzgar por el modo de expresarse la Prensa americana, es: Paulino batirá a Hansen. Si se eliminan Maloney-Delaney, luchará con éste, y si Paulino consigue vencerle, será proclamado "challenger". Dempsey se echará a la parte de afuera y entonces el vasco se verá ante las narices de Tunney

¿Llegará Paulino a ser campeón del mundo? No le dejarán. ¡Buenos son los americanos armando truco!

BRADOMIN.

llado y lacrado, en cuyo anverso se estampará el mismo lema. El sobre contendrá una papeleta con el nombre, apellidos y residencia del autor de la Memoria.

Quinta. El Jurado para el examen y calificación de las Memorias será la sección primera del Consejo Forestal, como directora que es del servicio Hidrológico Forestal y Piscícola de la Nación. A este fin, la Corporación provincial remitirá las Memorias presentadas en cuanto termine al plazo de admisión fijado en la base anterior a la expresada Sección primera del Consejo Forestal, la que decidirá cuál deba ser la Memoria acreedora al premio, sin apelación a ningún otro tribunal, el fallo deberá dictarse antes del día primero de Octubre.

Sexta. Fallado el concurso por el Jurado, éste remitirá seguidamente el acta y la Memoria premiada a la Corporación provincial.

LA LOTERIA NACIONAL Tres décimos del segundo premio

Ayer hemos visitado la Administración número 3, de la calle de Altamirano, donde fué vendido el número 31.558, premiado con las 65.000 pesetas del "ala", y la dueña de la Administración nos refirió que por lo menos ya conocía a tres de los agraciados.

Estos eran: una vecina de Collo, un contratista de obras y el chofer del automóvil de Teverga.

Cada uno de estos individuos llevaba un décimo de los agraciados con el segundo premio.

No sabe qué habrá sido de los restantes.

—¿No conoce usted el nombre de estas personas?

—No. Son parroquianos, pero nunca tuve la curiosidad de preguntárselos por el nombre.

Y terminó diciéndonos:

—Ya vé usted, fué uno de los billetes que vendimos a última hora. Parece que siempre pasa lo mismo: los que todo el mundo rechaza, después resultan los favorecidos.

Veremos a ver si en sucesivos días conseguimos conocer el paradero de los otros siete décimos.

VISITAD EN GIJÓN EL Restaurant "MERCEDES"